LOS GRAVES INCIDENTES EN TSECHEN

PRAGA, 10 (AFP). — Se acaba de revelar oficialmente que graves incidentes se produjeron en la región fronteriza de Tsechen. Los hechos acaecieron durante la Noche Buena, y los disparos provenían del lado polaco en dirección a Checoeslovaquia.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

ESTADO GENERAL: Bueno.
CIELO: Despejado, nublándose.
VIENTOS: Del S. O., al S. E., moderados.
TEMPERATURA: En ascenso leve.
PERSPECTIVAS PARA EL 12: Inestable.

Año LXVIII — Montevideo, viernes 11 de enero de 1946 — Número 20.864

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Mario Villagrán; Cuareim, 2161, Apto 4
Administrador: D. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Ciudadela, 1469. — Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración 8 09 06; Redacción: 8 09 06

Edición de SEIS Páginas

LA ASAMBLEA DE LA U.N.O. COMENZO SUS DELIBERACIONES

EL PROBLEMA DE LAS HUELGAS EN E. UNIDOS

WASHINGTON, 10 (United). — Las autoridades del gobierno que entienden en las cuestiones obreras reconocen que experimentan nuevo optimismo en sus intentos de impedir los paros en la industria del acero y los frigoríficos, pero temen la huelga general de telefónicos en todo el país para dentro de 24 horas. Hay ya 389.000 operarios inactivos y otros dos millones amenazan con huelgas. Los sucesos principales toman esta forma:

1. — Los instaladores de teléfonos que dicen que establecerán piquetes el viernes en torno a 775 compañías de costa a costa. Los miembros de la Federación Nacional de Telefónicos prometieron no cruzar esas líneas.

2. — Funcionarios del Congreso de Organización Industria (Cio), y autoridades de la United States Steel Corporation, reanudarán hoy las negociaciones luego que el gobierno —se dice— acordó aumentar el precio de 4 a 5 dólares para ayudar a la corporación a subir los sueldos. Unos 700 mil obreros del acero deben ir a la huelga el lunes.

3. — Se hizo un ofrecimiento no anunciado para aliviar la situación de los precios, a uno de los grandes frigoríficos, con lo cual se espera impedir la huelga que 335.000 obreros de la federación norteamericana del Trabajo (Afl) y del Cio, deben declarar el miércoles.

4. — Miembros de la comisión investigadora de la General Motors harán sus recomendaciones al Presidente Truman para resolver la huelga de 175.000 trabajadores del automóvil, afiliados al Cio.

5. — La Unión de Tráfico Telefónico, otra afiliada a la P. N. de Telefónicos, anunció que el servicio de larga distancia, y el de teléfonos sin disco se interrumpiría por un período indefinido a partir de las once, mientras los operadores se reunían para tratar una cuestión local.

Los conciliadores federales trabajaron febrilmente para dar fin a la huelga de casi 8.000 mil empleados de Western Electric y evitar el paro de comunicaciones que afecta a 44 de los 48 estados. La producción sigue detenida en las fábricas automovilísticas de la General Motors, pero el gremio reanudó las negociaciones en la Ford Motor Co. Hay señales de que se resolverá en breve la cuestión de salarios en la Ford, de resultas de un nuevo contrato entre el Sindicato y la Kaiser-Frazer Corporation, que según el sindicato satisfizo su demanda de aumentos. Oficiales navales intercedieron ante jefes gremiales para impedir la huelga de los conductores de ómnibus de Seattle; los obreros de la Firestone en Memphis (Tennessee) votaron por la huelga. En Washington el Departamento de Trabajo anunció que hubo 4.600 paros a raíz de las disputas de 1945; 346 menos que en 1944.

Sin embargo hay 1.209.363 más obreros interesados en las disputas que el año anterior.

EN EL CENTRAL HALL DE LONDRES

LONDRES, 10 (United). — La Organización de las Naciones Unidas —esperanza del mundo para la paz futura— comenzó hoy su existencia en una lucida ceremonia realizada en el Central Hall de esta ciudad, que aun muestra las huellas dejadas por las bombas enemigas.

La primera reunión de la asamblea de las 51 naciones unidas, que se han comprometido a realizar esfuerzos colectivos para evitar las guerras en el futuro, fué declarada abierta precisamente a las 16 horas, por el Presidente Provisional, Eduardo Zulueta, delegado de Colombia y Presidente de la Comisión Preparatoria. El recinto de la asamblea estaba totalmente colmado con los delegados, sus asesores, representantes de la prensa y la radio y el público. Desde antes del amancer, numerosos grupos de personas comenzaron a congregarse en las inmediaciones del Central Hall para presenciar el arribo de los estadistas de todo el mundo que participan en la histórica asamblea. El recinto del Central Hall, lugar de reunión de la Iglesia metodista, fué ornamentado con las banderas de los 51 estados miembros de la organización de las Naciones Unidas, las mismas que fueron utilizadas en la Conferencia de San Francisco y que fueron traídas a Londres por avión.

EL DISCURSO DE ATLEE

LONDRES, 10 (United). — Damos a continuación el texto del discurso del Primer Ministro británico, Sr. Clement R. Atlee, en la inauguración de la asamblea de la organización de las Naciones Unidas (U.N.O.): "Deseo en primer lugar, agradecer a Ud. Sr. Presidente, su discurso, y también dejar constancia de la estimación que estoy seguro, todos profesamos a la forma feliz con que desempeñó las arduas e importantes funciones de Presidente de la Comisión Preparatoria. Se bien, por mis colegas, lo mucho que la Comisión debe a su dirección. Sin su sentido de lo urgente, su presteza para aceptar la responsabilidad y la influencia que ha ejercido sobre sus colegas, quizá no hubiéramos podido reunirnos en este momento con el procedimiento y el programa al alcance de la mano. Confío en que los procedimientos de esta Conferencia se animarán del mismo sentido de lo perentorio, del mismo espíritu práctico y de la misma atmósfera de cooperación que caracterizó la obra de la Comisión Preparatoria. Se que se debatieron grandes cuestiones libremente y hasta apasionadamente, pero a la vez existió un vivo espíritu de conciliación y buena voluntad que llevó a su tiempo a una unanimidad casi total .He dicho que os damos la bienvenida en Londres y nos empeñamos en que os sintáis como en vuestra casa en nuestra ciudad capital, para que habléis libre y francamente como si os reunieseis en algún territorio especial bajo control internacional. Haremos cuanto nos sea posible para que vuestra permanencia sea agradable, dentro del alcance de nuestros medios. Desearíamos poder hacer más, pero tengo la seguridad de que todos vosotros, en el curso de vuestra estada, comprenderéis que si falta algo, es debido a la maldad de nuestros enemigos desencadenada sobre esta antigua ciudad. Pruebas de esto, la veréis a vuestro alrededor .Anoche escuchamos el inspirado discurso de S. M. el Rey, que nos expone, en pocas palabras, el carácter de la tarea que tenemos que cumplir, la vital importancia de las cuestiones en juego y el profundo deseo de todas las naciones de la Confederación británica, en cuyo nombre hablo, de que esta primera reunión de la U.N.O., sea un éxito completo'.'

"Tuve el privilegio de tomar parte en las conversaciones de San Francisco, de la cual nació la Carta de las Naciones Unidas. El suscitarse estas deliberaciones cuando nuestros enemigos todavía estaban en campaña contra nosotros fué un acto de fe en nuestra victoria, y un reconocimiento de la causa por la que luchábamos. El preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas expone en forma admirable los ideales por los cuales ofrendaron sus vidas en esta guerra hombres y mujeres. Pero si la afirmación de los principios es fácil, su traducción a la acción, convertir un ideal a la realidad, es muy difícil. En el nerviosos curso de la guerra es posible refundir un objetivo ideal con el esfuerzo práctico; cuando en el verano de 1940, esta nación quedó abierta al inminente peligro de la invasión, todo el pueblo se sintió animado por un solo objetivo, y ese fué inmediatamente traducido a la acción. Así, todos los hombres y mujeres se lanzaron al servicio allí donde fuesen necesarios, y la firmeza de tal propósito resistió los 5 años de la guerra".

"Esos 5 años, al tiempo que nación tras nación se unían a la lucha, los esfuerzos de las fuerzas armadas, de los obreros detrás de las líneas de batalla y de los movimientos de resistencia, se coordinaron todos en dirección de un único propósito: la victoria.'

"Los intereses privados y las aspiraciones individuales y nacionales se perdieron en medio de esta otra grande empresa. Hoy, ahora que la victoria ha coronado a nuestros ejércitos, debemos cumplir la tarea de crear condiciones permanentes de paz, co nel mismo sentido de urgencia, con el mismo espíritu de sacrificio y con la misma voluntad, para subordinar el interés de un sector al bien común, al igual que se hizo durante la crisis de la guerra. Por esta razón debemos larzarnos a nuestra labor con el pensamiento puesto en toda su sobresaliente y vital importancia. La Organización de las Naciones Unidas debe pasar a ser el factor determinante en la política exterior. Después de la guerra mundial existió la tendencia a considerar la Liga de las Naciones como algo que estaba fuera del ordinario desenvolvimiento de la política exterior; los gobiernos individuales y por el camino del juego de la política, sin comprender que el mundo había cumplido una nueva época. Con ese mismo espíritu en tiempos pasados, en estas islas, los grandes nobles y sus partidarios acostumbraban a librar guerras privadas, sin tomar en cuenta la autoridad del gobierno central. Llegó el momento en que fueron abolidos los ejércitos particulares, en que se estableció a lo largo y lo ancho de estas islas, el imperio de la ley".

"Lo que se ha hecho en Gran Bretaña y en otros países en pequeña escala, debe hacerse ahora en todo el mundo; debemos reconocer hoy todos nosotros la verdad proclamada por el Ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética en Ginebra: "La paz es indivisible".

"Al dar una mira retrospectiva a los últimos años, podemos trazar los orígenes de la pasada guerra hasta los actos de agresión cuyo significado no fué bien comprendido en ese momento. El hecho de no haber puesto coto a la aventura japonesa en el Lejano Oriente, ni a los actos de agresión de los gobernantes fascistas de Alemania o Italia, llevó inevitablemente a las violaciones del derecho y a la segunda guerra mundial. En los pasados 5 años, la agresión de Hitler en Europa arrastró eventualmente a la contienda a hombres de todos los continentes y de todas las islas de los mares. Todos debemos darnos plena cuenta que el bienestar de cada uno de nosotros está ligado al bienestar del mundo en general, y que todos somos miembros de ese mundo. Me complace que la Carta de las Naciones Unidas no solo se refiera a los gobiernos y a los estados, o a la política y la guerra, sino también contemple las simples y elementales necesidades de los seres humanos, cualquiera que sea su color o su credo. En la Carta reafirmamos nuestra fe en los derechos humanos fundad del individuo dentro del estado como un complemento esencial a la libertad del estado dentro de la comunidad mundial de naciones; subrayamos asimismo, que la justicia social y las mejores condiciones de vida posibles son factores esenciales para promover y mantener la paz en el mundo".

"Los propósitos y principios expuestos en el preámbulo y los artículos de la Carta, tuvieron el apoyo cordial del gobierno de S. M., y creo que de todo el pueblo de este país, por más que pertenezcan a distintos partidos políticos .Comprendemos que se presenta a la humanidad la oportunidad de una elección, como nunca tal vez lo ha sido. En vida dos veces la guerra deparó pesares sin cuento a la humanidad. Si se produjese una tercera guerra mundial, el largo ascenso del progreso hacia la civilización se detendría por genraciones y la obra de millares de hombres y mujeres a través de los siglos, se reduciría a cero".

He dicho que la solución del problema de la paz a consecuencia de la guerra es urgente y vital, más que nunca. Tal vez en estas islas que fueron por tanto tiempo inmunes, al ataque, detrás de la barrera del mar, nosotros presentimos más que ningún otro que vivimos en una edad nueva. La creación de poderosas armas de destrucción que operan desde bases lejanas ha destruído la ilusión del aislamiento. La aparición de la bomba atómica fué sólo la última advertencia a la humanidad de una larga serie, en el sentido de que si los poderes de la destrucción no pueden ser dominados, una ruina inmensa y la cuasi aniquilación, tocarán en suerte a los sectores más altamente civilizados de la humanidad. En consecuencia, acojo de buen grado la decisión de remitir todo el problema del control de la energía atómica a una comisión de la organización de Naciones Unidas.

En este descubrimiento podemos ver claramente erpuesto en forma tangible la cuestión que se plantea al mundo moderno. He aquí un invento preñado de posibilidades inmensas; de peligro por una parte y de ventajas para la raza humana por la otra. Toca a los pueblos del mundo, mediante sus representantes elegir entre la vida y la muerte. Espero que todos los delegados hoy presentes han llegado no sólo con el espíritu de la determinación, sino con el de la confianza. Tenemos siempre en nuestra compañía a los escépticos y pesimistas que nos digan que siempre hubo guerra y que siempre las habrá, que señalan el fracaso de la Liga de las Naciones como razón para abrigar escepticismo, sobre el éxito de la organiración de Naciones Unidas. Pero el progreso de la civilización fué de continuo fracaso y aprovechamiento de la experiencia.

Para citar un ejemplo, la historia del movimiento de los sindicatos obreros se caracteriza por un fracaso tras otro.

Alrededor DEL MUNDO

● LLAMADO DEL PRESIDENTE VILLARROEL. — En una conferencia de prensa, el Presidente Villarroel hizo un llamado a los diarios para que formen un clima de tranquilidad y concordia, señalando que algunas publicaciones recientes al parecer tienden a dar la idea de que el gobierno es nazi-fascista, cosa que calificó de absolutamente falsa.

● EL CASO DE ITALIA. — El Departamento de Estado norteamericano hizo saber que el gobierno envió una nota explicativa al de Italia, señalándole que Roma obtendrá la consideración especial prometida en Potsdam, cuando se proceda a la redacción de los tratados de paz y que el caso de Italia será resuelto aparte de los asuntos relativos a los estados colaboradores del Eje.

● DISTURBIOS EN KAZVIN. — El "Journal" de Teherán, informa que se produjeron disturbios en Kazvin durante las elecciones comunales en esa provincia. Cuando la muchedumbre estaba reunida para votar, aparecieron individuos que trataron de hacerle depositar votos contrarios al deseo de la mayoría.

Esos sujetos hicieron fuego sobre la muchedumbre causando un muerto y dos heridos.

● EL GOBIERNO RUMANO. — Un portavoz oficial británico dió a entender que el Ministerio de Relaciones Exteriores no está satisfecho con las medidas tomadas por el gobierno rumano para su reorganización.

Agregó que el embajador Archibal Clark Kerr expresó su desconformidad con el anuncio hecho en Bucarest.

● FIRMA DEL EJE. — Se informó en la cancillería argentina que pasa a poder del estado otra firma creada para burlar las disposiciones que pesan sobre empresas de países del Eje.

Se trata de la S. A. Osorno, que fué antes Indunida S. A. y Lebregulo S. A., pero que en realidad es la razón social Denner, de Hamburgo, con un capital de $ 1.200.000 m|nacional.

● DERECHOS Y DEBERES DEL HOMBRE. — El Consejo Directivo de la Unión Panamericana recibió aviso de que el Comité Interamericano de Juristas reunido en Río de Janeiro, terminó el primer proyecto de la convención sobre los derechos y deberes fundamentales del hombre. Se espera que el proyecto sea sometido a la conferencia de Bogotá, en diciembre de este año.

● ACERCAMIENTO BRASILEÑO - ARGENTINO. — Según el corresponsal de la agencia Nacional en Porto Alegre, Batista Luzardo ha declarado en Uruguayana que el presidente electo Dutra, propugna un intenso acercamiento entre el Brasil y la Argentina, y con tal propósito después de la inauguración tomará providencias para convertir a Uruguayana en ciudad libre.

● DELEGACION MEJICANA. — El gobierno mejicano enviará una delegación diplomática extraordinaria a la ceremonia de la toma del mando del presidente General Dutra a celebrarse en el Brasil el próximo mes.

Tal comisión será presidida por el oficial mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores, Sr. Pablo Campos Ortiz.

● LA LIBERTAD EN CHINA. — Chiang Kai Shek inauguró la asamblea consultiva anunciando un programa de cuatro puntos para restablecer la libertad política en China, igualar los partidos políticos y promover el gobierno democrático.

Dijo que todos los partidos podrán realizar sus actividades abiertamente dentro de la ley.

● PELEA ENTRE SOLDADOS. — Se anunció extraoficialmente que 30 soldados norteamericanos y franceses lucharon anoche en Marsella, a cuchilladas y puñetazos. La batalla comenzó cuando un grupo de soldados norteamericanos, según el anuncio, atacó a un civil al salir de un café donde habían estado bebiendo. Los soldados franceses defendieron al civil y la pelea se hizo general.

● NUEVO CAZA. — Las autoridades navales revelaron las características del caza para portaaviones "Phantom" de propulsión a reacción, aparato capaz de desarrollar una velocidad de más de 800 kilómetros por hora.

Exprésase que el "Phantom" o FH-1, tiene un radio de alcance de 1.600 kilómetros y un plafond de casi 12.000 metros, siendo su velocidad ascensional "extremadamente alta". Puede ser lanzado con catapulta.

EL CIERRE DE VARIOS COMERCIOS ARGENTINOS

Acuerdo chino para cesar las hostilidades

CHUNGKING, 10 (United). — El cese de las hostilidades en la guerra civil china fué anunciado hoy por representantes comunistas y gubernativos, luego de una conferencia de paz que se prolongó cuatro días, con el general George C. Marshall, enviado especial del Presidente Truman.

El anuncio fué hecho conjuntamente por el Gral. Chang Chung, representante del gobierno, y por el general comunista Chou en Lai, autorizados por Chiang Kai Shek y Mao Tse Tung, este último jefe del Partido Comunista en China.

La orden dispone el fin inmediato de las hostilidades, la detención de los movimientos de tropas nacionalistas, salvo al sur del río Yangtze y las zonas de Manchuria no afectadas por el conflicto, la restauración de las comunicaciones y el establecimiento de una comisión formada entre comunistas, nacionalistas y norteamericanos, para ejecutar las condiciones de paz. Inmediatamente se distribuyeron copias de la orden a todas las unidades del ejército regular, la milicia, los irregulares y guerrilleros de ambos bandos.

PROGRAMA DE 4 PUNTOS

CHUNGKING, 10 (United). — La tan esperada orden de cesar el fuego en la guerra civil que azota a China fué expedida oficialmente hoy poco antes que el generalísimo Chiang Kai Shek inaugurara las sesiones del Consejo Consultivo político y esbozara un plan para la libertad política y democrática. La orden de cesar el fuego fué anunciada por el representante del gobierno general Chang Chung y el representante comunista general Chou En Lai, tras una serie de reuniones con el general Marshall. Dicha orden fué aprobada por el generalísimo Chiang Kai Shek y por el jefe del Partido Comunista, Tao Tse Tung, y estipula el inmediato establecimiento de un cuartel general ejecutivo en Peiping para el cumplimiento de los acuerdos relativos al fin de las hostilidades.

Chiang Kai Shek anunció la tregua en la sesión de apertura del Consejo Consultivo y exhortó a prepararse para una Asamblea nacional y para la estructuración de un gobierno constitucional. El generalísimo esbozó un programa de cuatro puntos, a saber:

1) Libertad del pueblo: todas las personas deben gozar de todas las libertades y todas las leyes y reglamentaciones que restringen las libertades serán abolidas o revisadas.

2) Todos los partidos políticos estarán en las mismas condiciones de igualdad y pueden desarrollar sus actividades dentro de los límites de la ley.

3) El auto-gobierno será estimulado desde las esferas inferiores hacia las superiores.

4) Todos los presos políticos, excepto los criminales, serán libertados.

Chiang Kai Shek prometió que el gobierno emprenderá una acción inmediata respecto del programa enunciado y exhortó a los delegados a trabajar intensamente para lograr la unidad nacional.

Chou, después de la conferencia de la comisión de paz, dirigió una breve alocución a los delegados del Consejo diciendo: "No sólo deseamos que cese la lucha, sino que abrigamos la esperanza de que jamás volverá a haber lucha en China entre nosotros". Dijo que le satisfacía el programa de Chiang y que los comunistas esperan la democratización y la nacionalización de las fuerzas armadas y establecimiento de iguales condiciones para los partidos políticos.

POR EL PAGO DE AGUINALDOS

BUENOS AIRES, 10 (United). — Han hecho crisis las relaciones entre las direcciones de los comercios de tiendas con el personal, a raíz de la imposición por decreto del pago de aguinaldos y aumentos de sueldos.

La Cámara de grandes tiendas, luego de una extensa deliberación desarrollada en horas de esta tarde, acordó el cierre de los comercios afectados por la situación creada y que actúan en su seno por tiempo indeterminado, con la decisión de continuar abonando los haberes al personal mientras dure el lock-out.

El anuncio fué concretado por el Presidente de la Cámara de grandes tiendas y anexos, señor Francisco Muró y confirmado esta noche a través de los términos del comunicado que sigue: "Los socios de la Cámara de Grandes Tiendas y Anexos, consideraron la situación creada por los sucesos de los dos últimos días, que son del dominio público. Ante la ocupación de las más importantes casas del gremio, por sus personales y las incidencias de ella derivadas, como consecuencia de las cuales se ha creado un clima de inseguridad, estimaron que no era posible continuar desarrollando normalmente sus actividades, resolviendo por lo tanto cerrar solidariamente sus establecimientos por tiempo indeterminado a partir del día 11 del corriente.

La Cámara reitera en esta oportunidad su anterior declaración en la cual, además de hacer suyas las múltiples objeciones de orden jurídico y económico formuladas por los más caracterizados sectores de opinión, explicó que una gran parte del comercio minorista no podría dar cumplimiento al decreto que creó el Instituto de las remuneraciones, sino a costa de poner en peligro la estabilidad y el futuro de sus negocios.

Que el cierre resuelto no es de oposición a las justas aspiraciones de los personales, a los cuales está dispuesta acordar las máximas mejoras compatibles con las posibildaes económicas de cada casa. Que dicho cierre no afectará los haberes de los empleados y obreros, a quienes, se abonarán las remuneraciones correspondientes a los días de inactividad".

Celebró una reunión la comisión directiva de la Unión Industrial Argentina, tomando conocimiento de la resolución adoptada ayer en la asamblea de la Bolsa de Comercio, adhiriéndose al propósito de facultar a la Junta Ejecutiva para decretar el cierre general del comercio y la industria en todo el paés.

Mientras tanto, las reuniones de los industriales continuarán diariamente y según se cree se adoptarán una resolución definitiva a fin de la corriente semana.

Asimismo ha trascendido que las fuerzas vivas realizarán mañana una importante reunión con el fin de considerar la situación planteada.

Se ha logrado saber, esta tarde, que las empresas frigoríficas hará una presentación formal ante el Ministro del Interoir, respecto a la situación creada a raíz de la aplicación del decreto sobre aguinaldos y aumentos de sueldos.

Es posible que esta diligencia se concrete en el día de mañana.

Por otra parte, ha trascendido esta tarde, que la Junta Permanente de la industria y el comercio habría solicitado al Ministro del Interior, una audiencia para mañana.

La delegación estaría formada por los Sres. Mazzei, Mignaqui y Gómez Palmes, del centro de almaceneros minoristas, de los mayoristas y del comité de exportación, respectivamente.

En tal oportunidad, dicha delegación expondría al general Ordapileta la situación creada a las fuerzas productoras, industriales y comerciales por el decreto número 33.302.

Según un informe oficial emanado de la policía federal, el número de comercios que se encuentran en conflicto con su personal por el pago del aguinaldo asciende a noventa y uno. Entre ellos figuran los siguientes: Bodegas El Globo; La Martona; Metalúrgica Assa; La Vascongada; Galletitas Bayley; Caramelos Mumú; Compañía General de Envases; Fábrica de Discos Victor; Fábrica de Zapatiles Longosta; Shell Mex; Lavadero Fleury; Saint Hnos.; Molinos Paz y Pazos; Destilería Jornet Hnos.; Berbatera Cruz del Sur; Tienda La Londiale; Panadería El Cañón; Sastrería Vega; Albión House; Bunge y Born, etc.

Como consecuencia de los acontecimientos del dominio público, las actividades en el mercado bursátil se han visto reducidas notoriamente.

Los negocios registrados se limitaron a los más perentorios y los precios reflejaron el ambiente de gran expectativa que ha venido predominado especialmente en lo que se refiere a los valores particulares.

En cuanto a los papeles de renta, la plaza se ha mantenido sostenido en las cédulas hipotecarias, obteniendo nuevos avances en sus cotizaciones.

Registraron bajas los papeles nacionales, provinciales y municipales. En relación a la semana precedente, las exportaciones locales de la semana experiemntaron un descenso del 50 por ciento También se mantuvo a la expectativa de los sucesos el Mercado de Granos que señaló en la fecha un visible estacionamiento al mantenerse totalmente retraída la especulación. Cedieron al cierre el maíz y los forrajes. Con el girasol se operó solamente en horas de la mañana, quedando con algunos centavos de aumento.

AGRESION AL DR. ADROGUE

BUENOS AIRES, 10 (United). — El Dr. Carlos Adrogué, abogado, que fuera director de asuntos legales de la Municipalidad de la Capital y secretario de la Junta de Vigilancia, y disposición final de propiedad enmiga y miembro de la comisión de asesoramiento jurídico de la misma, cargo que renunció el 30 de noviembre, ha denunciado en la comisaría 21a. el brutal atentado de que fué víctima recientemente. Explicó el Dr. Adrogué, que al descender de un coche de alquiler, frente a su domicilio en la calle Ombú 2916, aproximadamente á las 21 y 30 fué sorprendido por un individuo quien le manifestó que era empleado policial y le comunicó que debía trasladarlo al departamento de policía. Con tal propósito, el presunto policía, mostró al doctor Adrogué, una medalla cuyos detalles no alcanzó a ver la víctima. Casi simultáneamente se acercó otro sujeto quien también se tituló policía a tiempo que llegaba y se detenía en el lugar un automóvil particular con la puerta trasera abierta. E Dr. Adrogué, fué obligado violentamente a subir al automóvil. Dentro del vehículo hallábanse dos personas más, uno empuñando el volante y otra en el asiento trasero, la que en cuanto lo tuvo a su alcance le aplicó fuertes golpes secundado enseguida por los dos primeros. Mientras el auto seguía su marcha, el Dr. Adrogué —semi desvanecido— le fueron introducidos en la boca pedazos de algodón y le vendaron los ojos quedando imposibilitados de gritar y ver. En esa situación le fueron propinados varios golpes mientras se le decía: "Esto es para que aprendas a renunciar y a meterte con la política internacional del gobierno". Posteriormente y casi desvanecido el doctor Adrogué tuvo la sensación de que se le quitaban la mordaza y la venda de los ojos así como las ligaduras de las manos y casi sin demora el auto se retirab a gran velocidad con las luces apagadas lo que le impidó observar la numeración de la chapa. Una vez que hubo reaccionado el doctor Adrogué, advirtió que se hallaba al borde de la calzada de la Avenida General Paz a una distancia de 3 o 4 cuadras del Riachuelo. Caminó varias cuadras y encontróse con un señor que dijo llamarse Francisco Marca, quien le manifestó haber visto el auto, pero no pudo precisar el número de la chapa. Posteriormente el Sr. Adrogué viajando en colectivo llegó hasta el local de la comisaría 21, donde fué atendido por el oficial Héctor Cattáneo ante el cual a las 0.30 hizo la denuncia de todo lo que antecede.

La víctima atribuyó el acto a motivos políticos por cuanto no ha sido despojado de nada más que un cortaplumas y dos medallas y no así del dinero que llevaba consigo. Asimismo dejó constancia de que en el momento de dárseles los últimos golpes se habían proferido amenazas para el futuro, las que se harían efectivas no sólo contra su persona sino también a miembros de sus familias.

El señor Adrogué ha solicitado a las autoridades de la seccional de qce se establezca una vigilancia especial en las inmediaciones de su domicilio para tratar de evitar hechos análogos.

Entrevista entre D. Juan y Gil Robles

LONDRES, 10 (United). — Un informante español responsable manifestó hoy que el principal objeto del viaje que el pretendiente Don Juan se propone hacer a Portugal, es el conferenciar con el dirigente católico José María Gil Robles. Explicó que es más fácil para Don Juan trasladarse a Portugal, que para Gil Robles ir a Suiza.

Gil Robles regresó a Lisboa el mes pasado, después de 18 meses de residencia forzosa en el norte de Portugal.

Según el referido informante, la restauración de la monarquía sería el tema principal de las conversaciones entre Don Juan y Gil Robles.

Del cúmulo de rumores confusos circulados y atribuidos a los "círculos monárquicos", en los medios informados españoles sólo se aceptan los siguientes puntos: 1) Desde hace varios meses no ha habido negociaciones entre los agentes de Franco y los de Don Juan. 2) La actitud de Don Juan no ha cambiado desde que publicó su manifiesto en marzo del año pasado, es decir, que no está dispuesto a aceptar condiciones ni a hacer concesiones. 3) No hay ninguna razón para creer que sea más probable una restauración en el próximo futuro que lo que lo fué en cualquier otro momento durante el año pasado.

Un despacho de Suiza alega que Don Juan está irritado por la convicción de que Franco pone nuevas trabas después de haberle hecho creer que estaba dispuesto a ceder el paso a la restauración de acuerdo con las condiciones fijadas por el pretendiente.

La misma información alega que Don Juan estaba a punto de publicar un nuevo manifiesto denunciando a Franco y reiterando la decisión de no concluir ningún pacto con él. Se dice que sus consejeros lograron de Don Juan la no publicación de tal manifiesto.

En su lugar, a algunos corresponsales se les proporcionó un documento en el que se esbozan los sentimientos que se atribuyen a Don Juan y que se dice emitida por "círculos monárquicos".

Los mismos monárquicos que la semana pasada informaron sobre el acuerdo entre Franco y Don Juan, ahora explican que el acuerdo fué meramente sobre "modalidades de la transferencia".

Mientras tanto, los republicanos españoles residentes en Londres se muestran indignados por los rumores sobre la restauración, y acusan a los monárquicos de "difundir esa propaganda en un esfuerzo por combatir la labor que desarrolla el gobierno republicano español en el exilio, bajo la presidencia del Dr. Giral".

EL MOMENTO POLITICO EN EL PARAGUAY

ASUNCION, 10. (United). — En respuesta a un cuestionario que le presentaron los representantes de la prensa extranjera, el Presidente Morínigo hizo importantes declaraciones sobre el momento político. El primer punto del cuestionario decía: "Versiones no confirmadas indican que se proyecta por parte del gobierno convocar próximamente a elecciones para integrar la Cámara de Representantes. De ser cierta esta versión, ¿podría el señor Presidente expresar cuándo tendría lugar la convocatoria y cuándo se realizarán las elecciones?".

La respuesta presidencial expresa: "Como antecedente necesario para la realización de elecciones debe aprobarse una nueva ley electoral y organizarse el registro cívico. El proyecto de dicha ley se halla en preparación; una vez promulgada y organizado el registro, se dictaría el decreto de convocatoria a elecciones, en el cual se fijaría la fecha de las mismas. Esto ocurriría lo antes posible, porque aunque aún no puedo precisar fechas, puedo afirmar que el gobierno está resuelto a cumplir con todas esas etapas del acto electoral en el curso del presente año".

La segunda pregunta es la siguiente: "¿El decreto de convocatoria significaría al mismo tiempo el levantamiento de la tregua política, o se daría a conocer un decreto especial levantando la tregua cuando se adoptara tal decisión? ¿El levantamiento de la tregua política permitiría la actividad de los partidos Nacional, Republicano y Revolucionario Franquista?".

En su respuesta el primer mandatario paraguayo dice que "es obvio que el levantamiento de la tregua política permitirá el desarrollo de las actividades cívicas conforme con las leyes".

Otra pregunta expresa: "¿Serán mantenidas las disoluciones del Partido Liberal y la ilegalidad del Partido Comunista? ¿Podrían organizarse otras agrupaciones políticas?".

La respuesta presidencial dice: "La facción Liberal fué disuelta legalmente; las causas que motivaron la disolución se inspiraron en la defensa de los intereses públicos y aún subsisten. A pesar de ello, los ciudadanos que militaron el la facción disuelta podrán ejercer todos sus derechos civiles. En cuanto a los comunistas no está en manos del gobierno permitirles el desarrollo de sus actividades porque la constitución nacional prohibe terminantemente predicar la lucha de clases entre los paraguayos. Será indispensable, por lo tanto, modificar previamente el artículo 35º de la ley fundamental para poder autorizar la organización del Partido Comunista; incumbe al pueblo soberano resolver, en su hora, si las conveniencias nacionales aconsejan tal modificación".

Más adelante se pregunta: "¿El levantamiento de la tregua política significaría también la amnistía general por motivos políticos, o independientemente se anunciaría la amnistía? ¿Cuándo tendría lugar?".

La respuesta indica que "oportunamente se decretará la amnistía general. Más de una vez mi gobierno ha estado dispuesto a adoptar esta medida, pero por desgracia no ha podido llevarla a la práctica a causa de los obstáculos que le han creado las conspiraciones de los políticos profesionales desalojados del poder por sus actos. Confío, sin embargo, en hacerlo ahora antes de la convocatoria a elecciones".

Otra pregunta es del siguiente tenor: "En enero de 1943 se votó en pro de la reforma parcial de la constitución. ¿Se mantiene el propósito de convocar a la Asamblea Nacional Constituyente para decidir sobre tales reformas? Concretamente: "¿Cuáles serían los puntos previstos por la reforma?".

La respuesta dice así: "Conforme con el artículo 94º de la Constitución, la Asamblea Nacional decidirá si se lleva adelante su propósito de reforma parcial y en tal caso los puntos concretos que habrán de comprender tal reforma".

La siguiente pregunta expresa: Se ha publicado el proyecto de decreto-ley de prensa. ¿El proyecto original no sufrirá modificaciones? ¿En qué fecha sería conocido el decreto?".

La respuesta dice: "Teniendo en cuenta las observaciones formuladas por la prensa, el proyecto publicado ha sufrido algunas modificaciones y se halla a estudio del Consejo de Estado en estos momentos. El decreto se promulgará tan pronto como dicho organismo produzca su dictamen".

Comentando el torneo del maíz habló el señor M. Segredo

Comentando el interesante Concurso del maíz auspiciado por la Ancap, el Director de la misma, señor Mario Segredo, pronunció las siguientes palabras por la onda de C X 26 emisora del Servicio de Información y Prensa.

Mi primer palabra debe ser para excusar la involuntaria ausencia del Sr. Ministro de Ganadería y Agricultura, quien acaba de informarme que por obligaciones inherentes al cargo que desempeña, no puede inaugurar estas conversaciones radiales, como hubiera sido su íntimo deseo. Mi segunda palabra debe ser de congratulación para las entidades que han colaborado y están colaborando, con eficiencia y desinterés, en el 1.er Concurso Nacional de Maíz.

En primer término al propio Ministerio de Ganadería y Agricultura, representado en la Comisión Organizadora del Concurso por técnicos tan competentes como los Ings. Castelar y Núñez, caben esos plácemes a la Comisión Nacional de Fomento Rural, cuyo delegado, Ing. Welts, ha sido uno de los más asiduos y eficientes colaboradores del concurso; a la Federación Agraria Nacional que ha traído a esta obra el anhelo de progreso social del Sr. Darwin Díaz; a la Cámara Mercantil de Productos del País que con la diligente actuación de sus delegados, Sres. Camps Fajardo y E. Nogueira, le ha dado al concurso la contribución de su prestigio y de su experiencia.

No debo omitir aquí a los ingenieros agrónomos regionales del Ministerio de Ganadería y Agricultura que están siendo factores primordiales del concurso; a los agentes de la Ancap, diseminados en 180 lugares distintos de nuestra campaña, que han rivalizado en esfuerzos, ofreciendo desinteresadamente sus medios y su voluntad para que este certamen — poco menos que improvisado — pudiera llevarse a cabo este año.

Finalmente no olvido a los funcionarios de la Ancap, Ing. Casanova, a cuyo cargo está lo que llamaría la administración del certamen y, especialmente, al Ing. Lázaro, perfeccionado en genética del maíz, que es el técnico y planificador, a cuya sabia orientación se debe en forma principalísima, la estructuración del 1.er Concurso Nacional del Maíz.

En estas horas de publicidad desmedida, los ciudadanos que acabo de nombrar vienen trabajando desde hace tres meses, callada y honorariamente en esta obra, sin más afán que el de ser útiles al país, impulsando el mejoramiento del más promisorio de sus cultivos.

Puedo afirmar que el concurso es ya un éxito. Más de mil trescientos agricultores, distribuídos en los 19 departamentos de la República, se han inscripto en él, aspirando a la obtención de los premios establecidos. Como faltan ocho días para el cierre de las inscripciones, esperamos que éstas lleguen a sobrepasar el millar y medio.

Esto significa que en más de 1.500 chacras los colonos, en este año, han arado más fino y más profundo, han rastreado con más prolijidad, han procurado mejores semillas, han carpido, han fertilizado, han trabajado — en una palabra —, con más cuidado, con más eficiencia, con más cariño sus plantaciones de maíz.

Esto significa que un cultivo que era considerado como la cenicienta de la agricultura nacional, ha ennoblecido sus títulos, sobrepasando, o por lo menos colocándose a la misma altura e importancia, que los otros labrantíos de nuestra tierra.

La Ancap precisa maíz, pero más lo necesita nuestra pequeña República si es que quiere transformar en granjas modernas sus antiguas estancias. Sin maíz no hay huevos, ni aves, ni cerdos. Una larga lista de los más nutritivos y valiosos alimentos que se consumen aquí o se exportan al exterior, están supeditados en cantidad y baratura a las cosechas de ese grano, que sirve para todo, tanto para alimentar al hombre como para alimentar el fuego; se le utilice como cereal, como forraje o como leña, el maíz satisface con éxito las necesidades más diversas de la economía humana.

Dejando de lado la utilización de este grano como alimento o como forraje y refiriéndonos a su empleo en la industria, se sabe que es materia prima para elaborar alcohol, glucosa, aceites, almidón, etc. etc. Es para estos usos industriales que la Ancap necesita el maíz y — aunque parezca extraordinario — en el Uruguay no se produce en la cantidad mínima indispensable. Desde que se habilitó el funcionamiento, después de más de 30 años de paralización, de la Destilería de Alcohol de Capurro, por cada 25 kilos de maíz cosechados dentro de fronteras, se han destinado 75 kilogramos de maíz importados del exterior. El 75 por ciento de la materia prima utilizada en esa planta industrial es de origen extranjero. Ese solo hecho, señores, justifica el concurso.

Cuando el actual Directorio de la Ancap se hizo cargo de sus funciones, llegaron hasta él más de 30 delegaciones del interior de la república solicitando otras tantas destilerías para sus respectivas localidades. Respetando en todo su valor esos anhelos perfectamente justificados de progreso regional, es penoso confesar que — salvo algún año excepcional — todavía no se cosecha maíz suficiente para abastecer la única destilería de alcohol en funcionamiento.

Con estos hechos a la vista, el estímulo a los plantadores de maíz constituyó para el Directorio que integro, no ya una función sino un deber; no ya una tarea entre las muchas que le competen, sino una obligación clara, imperativa, inaplazable.

Si se nos preguntara por qué nos inclinamos por el maíz, pudiendo estimular otras sementeras de plantas alcoholígenas, responderíamos que optamos por el cultivo del llamado "grano gaucho" porque sirve no sólo para fabricar alcohol, sino para los usos más diversos. Optamos por el maíz porque, como decía hace un momento, el país necesita de ese grano más — mucho más — que la propia Ancap.

Señores radioescuchas: Este 1.er Concurso Nacional ha sido poco menos que improvisado. Se estructuró cuando ya las primeras simientes comenzaban a brotar en las chacras. No hubo tiempo material para perfeccionar sus bases. Por tal circunstancia, podrán haberse deslizado en las mismas, las imperfecciones propias de la inexperiencia y de la improvisación.

Los concursos futuros aprovecharán de este ensayo y de las dificultades — ni pequeñas ni desdeñables — que estamos confrontando. Ante el número extraordinario de inscripciones, creímos en algún momento ser desbordados por la tarea de controlar 1500 plantaciones, caprichosamente distribuídas en los 186 mil kilómetros cuadrados que forman el territorio de la república. Sólo con la valiosa cooperación de las 32 inspecciones agronómicas regionales del Ministerio de Ganadería y Agricultura, estamos seguros de llevar a buen término la ardua tarea de adjudicar los premios con rectitud, con imparcialidad, con justicia.

Es ésta una obra de estrecha relación, a la cual, las distintas entidades que la realizan, se han dado sin vanidades, sin pruritos de prioridad o competencia, sin egoísmos, sin mezquindades y sin conflictos de jurisdicciones y atribuciones. Por esto, por el alto motivo que lo inspira, por el número ya realmente extraordinario de colonos inscriptos, estoy seguro del éxito del 1.er Concurso Nacional de Producción de Maíz.

Indicador Religioso

• Santoral y liturgia para hoy

ENERO 11 (Luna 8). Viernes: VI DENTRO DE LA OCTAVA PRIVILEGIADA DE EPIFANIA: rito semidoble; ornamentos blancos. Misal Romano del ALDU: Tomo I, página 120.

SE prohiben las misas de difuntos, con excepción de la misa exequial; son factibles misas votivas solemnes: si éstas son del Señor, lo deben ser de distinto misterio.

MISA como en el día de la fiesta "Ecce advénit", página 107; ornamentos blancos; Gloria, segundas oraciones de San Higinio Papa y Mártir, terceras oraciones de la Santísima Virgen en Tiempo de Navidad "Deus qui salutis", Credo, Prefacio y "Communicantes" de Epifanía, último evangelio de San Juan.

VISPERAS: Las Primeras Vísperas de la Fiesta, de la Sagrada Familia; se conmemora la Octava privilegiada de Epifanía y el Domingo dentro de la Octava de Epifanía. Desde estas Vísperas hasta el oficio de Nona, solamente, del día 12, la conclusión de los himnos "ejusdem metri" es la propia de la Sagrada Familia: "Jesu, tuis obediens...". También en la Prima, el versículo del Responsorio breve es propio.

XL HORAS: Segundo día, Parroquia de San Antonino: Dícese una sola misa (cantada o rezada) por la paz "Da pacem Domine", página (235): ornamentos morados; no hay Gloria, segundas oraciones de la Octava privilegiada de Epifanía, terceras oraciones del Santísimo Sacramento, se omiten las oraciones imperadas simples, Credo, Prefacio y "Communicantes" de Epifanía, último evangelio de San Juan.

NOTAS RURALES

Hay buen interés por novillos especiales y corderos en Tablada

Debido al gran atraso producido en el arribo de los trenes que procedían de las zonas del norte, debido al entorpecimiento de las vías por la langosta, las operaciones de ayer en la Tablada Norte se realizaron con bastante atraso, pasando las horas del medio día en que aún se estaban registrando compras.

Como de costumbre, los tres frigoríficos compraron con buen interés los lotes de novillos especiales, que como se sabe cotiza el Nacional a 170 milésimos con la promesa de mejora si los rendimientos sobrepasan el 58 %. Los frigoríficos extranjeros a su vez solo adquieren novillos exclusivamente a rendimiento, sobre la base de 170 milésimos por lo que arrojen el 58 % y con mejora o desmejora, de acuerdo a mayor o menor porcentaje del estipulado.

Por novillos muy buenos pagó el Nacional entre 165 y 168 milésimos y por gordos generales de 160 a 164 milésimos.

En vacas y terneros se siguió operando como en días anteriores, así como también con el ganado tipo conserva, que interesa a los tres compradores de plaza.

En lanares tiene buen interés también el frigorífico Nacional, especialmente por corderos; habiendo resuelto mantener el precio que rige desde mediados del mes pasado hasta fines del presente.

HASTA 1947 PUEDEN PRORROGARSE LOS DESALOJOS RURALES

De acuerdo con una comunicación remitida por el Jefe de Colonización y Crédito de la Dirección de Agronomía al Servicio de Información y Prensa del Ministerio de Ganadería y Agricultura, ya se ha procedido a abrir un registro, en todos los Servicios Agronómicos Regionales de campaña, para anotar a los agricultores amenazados de desalojo que habrá que contemplar, de acuerdo con la ley recientemente votada por la que se conceden tres millones de pesos a fin de adquirir tierras para los mismos.

Es importante destacar que de acuerdo con los términos de esa misma ley, en caso de que el Banco no consiga tierras antes del 30 de abril de este año para los agricultores que se presenten, el juez con la conformidad del Banco podrá prorrogar el plazo de desalojo hasta el 30 de abril de 1947.

ES MUY BUENO EL ESTADO DE CAMPOS Y GANADOS EN CARDONA

El Servicio de Información y Prensa del Ministerio de Ganadería y Agricultura informa que, según los datos recibidos de la Agronomía Regional de Cardona, el estado general agropecuario de esa zona, en la quincena última, puede concretarse de esta manera:

Los campos y las haciendas en general en muy buen estado. Cotizaciones (promedios): vacas gordas de $ 47.75 a 69.50; de inv. de $ 25.00 a $ 39.00; novillos gordos de $ 49.75 a pesos 80.50; de inv. de $ 20.00 a $ 51.00; ganado de cría de pesos 15.75 a $ 30.50 la pieza; toros a $ 70.00; terneros de pesos 23.75 a $ 31.75; vaquillonas de $ 37.00 a $ 45.00; bueyes de pesos 55.00 a $ 80.75; capones de $ 5.40 a 6.75; ovejas de $ 3.45 a $ 565.

Los cultivos de primavera en muy buen estado. Montes frutales y viñedos en muy buen estado sanitario. Se están levantando las cosechas.

Precios de productos de granja: pollos a $ 0.80 el kilo; gallinas a $ 0.60 el kilo; huevos a $ 0.24 la docena; queso a pesos 0.75 el kilo; crema a pesos 1.50 el kilo; cera a $ 1.80 el kilo; miel a $ 0.80 el kilo; leche a pesos 0.08 el litro.

El Ministro de Industrias visitará La Estanzuela

Partió para el Instituto Fitotécnico "La Estanzuela" el Ministro de Industrias y Trabajo Dr. Rafael Schiaffino, siendo el motivo de su visita estudiar diversos problemas vinculados con las subsistencias y en particular el del trigo.

Además el Sr. Ministro aprovechará para visitar Establecimientos Agrícola - Ganaderos e Industriales de aquella zona productiva.

EL PRECIO DE LOS CUEROS

PIELES LANARES. — Lanares: 1/2 lana arriba, buenos, consumo, $ 5.80; ídem, ídem, maldesechos, $ 2.90; ídem, ídem, 1/4 lana, buenos, consumo y epidemia, $ 5.10 a 5.20; ídem ídem 1/4 maldesechos, $ 0.80; lanares pelados, buenos, nuevos, cons y epid $ 5.10 a 6.20; ídem ídem, ídem de cueros esquilados $ 2.55 a 2.60; lanares pelados maldesechos $ 0.20; ídem borregos buenos, $ 5.10 a 5.30; ídem borreguitos buenos $ 5.30 a 5.40; ídem borregos y borreguitos maldesechos, $ 0.80; lanares, corderitos sanos $ 4.60 a 4.80.

CUEROS VACUNOS SECOS — Precios nominales.

CUEROS VACUNOS SALADOS — Novillos, vacas y vaquillonas, matadero, lotes especiales, desgarrados y sin garrapta, pesos 41.00 a 46.00; novillos, vacas y vaquillonas lotes de consumo o campo, buena condición, sin garrapta, $ 41.00 a 45.00.

CUEROS DE POTRO. — Precios nominales.

CERDA — De vaca, $ 12.50 a 13.00; de potro según proporción de colas $ 23.00 a 24.00; colas de potro, buenas, nominal.

PLUMAS DE AVESTRUZ — Larga y fresca, $ 5.50 a 6.00.

PRECIOS DE PRODUCTOS AGRICOLAS

TRIGO — Precio oficial.

MAIZ — Maíz fino bueno a superior, 100 kilos a $ 12.70 a 12.80; maíz común bueno a superior, 100 kilos a $ 11.50 a 11.60; maíz común regular, 100 kilos, nominal.

LINO — Lino consumo según muestra, 100 kilos nominal; lino exportación base 4 %. Dársena Montevideo, 100 kilos, nominal.

FORRAJES — Alfalfa superior, 100 kilos a $ 6.00 a 6.20; alfalfa regulera a buena (nueva) 100 kilos a $ 5.40 a 5.60; mezcla buena a superior (nueva) 100 kilos, $ 4.60 a 4.90; mezcla regular (nueva), 100 kilos $ 3.80 a 4.00; pasto nuevo según estado y calidad, 100 kilos, $ 3.60 a 4.00; paja según clase, 100 kilos nominal.

DIVERSOS PRODUC AGRICOLAS — Avena buena 100 kilos $ 8.50 a 9.00; avena regular, 100 kilos, $ 7.50 a 8.00; cebada según calidad, 100 kilos $ 7.30 a 7.50; porotos de manteca del país 100 kilos $ 29.00 a 30.00; porotos blancos chicos sanos y limpios 100 kilos (no hay); porotos de color sanos y limpios 100 kilos (no hay); alpiste bueno a superior, 100 kilos, $ 16.00 a 17.00; alpiste regulares, 100 kilos pesos 14.00 a 15.00; girasol con bolsa, 100 kilos, nominal.

UN BUEN RENDIMIENTO EN LA PAPA SE OBTIENE EN LA ZONA DE FLORIDA

El Servicio de Información y Prensa del Ministerio de Ganadería y Agricultura informa que, según datos de la Agronomía Regional de Florida, el estado general agropecuario de ese departamento, en la quincena última, puede resumirse así:

Los campos y las haciendas en muy buen estado. Cotizaciones (promedios); novillos gordos hasta $ 104.00; de inv. hasta pesos 63.00; vacas gordas hasta $ 84.00; de inv. hasta $ 55.00; bueyes gordos hasta $ 100.00; de inv. hasta $ 75.00; ganados de cría hasta $ 40.00 a pieza; capones gordos de $ 6.00 a 7.00; ovejas de $ 3.40 a 5.50; corderos a $ 3.50. Los cultivos bien en general; papales con muy buenos rendimientos. Continúa la lucha contra la "Mosca de la Fruta". Viñedos bien. Prosigue la siembra de maíz y sudan grass. Comienzan las trillas arrojando muy buenos promedios para las avenas, no así para trigos y linos.

Precios de productos de granja: huevos a $ 0.24 la docena; lechones en pie a $ 0.40 el kilo; manteca a $ 1.80 el kilo; miel a $ 1.20 el litro; gallinas y pollos de $ 0.60 a $ 0.90 el kilo.

ENTRADAS DE FRUTOS DEL PAIS

Durante el día de ayer se registraron las siguientes entradas al mercado de la capital, de cereales y subproductos de la ganadería.

Por Estación Central. — 4.563 bolsas de trigo, 828 ídem, de lino, 15 ídem, de alpiste, 592 ídem, de lanas, 2 ídem, de cerda, 6 atados pieles lanares, 15 fardos ídem., 124 piezas cueros vacunos secos, 19 ídem, salados, 2 ídem, de potro, 4 ídem, becerros y 5 atados ídem.

Entradas fluviales. — 2.605 bolsas de trigo, 1.050 ídem, de papas.

El examen toráxico para los universitarios

Se previene a los estudiantes de la Universidad que deben presentarse a la mayor brevedad a someterse al examen toráxico que se realiza en el Dispensario Profiláctico Antituberculoso Estudiantil (Hospital Pereyra Rossell) todos los días de 9 a 12 durante el mes de enero de 1946.

De acuerdo con la Reglamentación sancionada por el Consejo Universitario, la presentación del certificado del examen toráxico será absolutamente obligatorio para rendir examen a partir del 1.o de marzo de 1946.

Esta prevención es dirigida especialmente a los estudiantes de Derecho, por ser los alumnos de esta Facultad los que en mayor número han omitido hasta el momento el cumplimiento de este requisito.

Las operaciones de ayer en la Bolsa

1ª RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie B a 102.10 $ 20.000. C a 102.50 $ 6.300. Interna 1943 a 101.70 $ 2.500. Obras Públicas 1942 a 102.30 $ 3.000. Obras Públicas 1944 a 102.20 $ 32.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A a 103.20 $ 27.250; a 103.30, [illegible]. F a 103.40 $ 6.775. C a 103.— $ 26.400.

ACCIONES. — Banco de Crédito a 220.—, 10. RAUSA a 162.—, 10. FUNSA a 239.—, 50; a 235.40, 100; a 239.—, 400; a 235.50, 500; a 241.—, 550. M. D. F. a 134.50, 50. Fca. N. de Alparg. (Pref.), a 140.—, 100. Oyama S. A. a 209.50, 10. Oblig. Jockey Club a 104.—, 2.500.

2ª RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie B a 102.50 $ 2.000; a 102.60, 1.200. Consolidación 2ª a 101.50 $ 1.000. O. H. Río Negro a 101.50 $ 20.400. Interna 1942 a 101.40 $ 22.000. Interna 1943 a 101.70 pesos 5.000. Obras Públicas 1944 a 102.20 $ 8.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A a 103.30 $ 7.650. C a 103.— $ 75.500; a 102.90 $ 3.000.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie J a 100.50 $ 1.500. M a 100.50 $ 1.000. Pavimento a 101.— pesos 12.000.

ACCIONES. — Banco de Cobranzas a 260.—, 18. Fcas. N. de Cerveza a 235.—, 20. RAUSA a 162.—, 40. FUNSA a 235.50, 100; a 241.—, 700; a 239.—, 500; a 235.20, 160; a 235.50, 10. Comp. Salus a 163.—, 10. M. D. F. a 134.50, 10. Fca. N. de Papel a 230.— 10. Ferrosmalt a 256.—, 20. Campomar y Soulas a 225.—, 6; a 226.—, 2. Fabril Uruguaya S. A. a 250.—, 10.

PLAZA: FLOJA

MONTO DE OPERACIONES. — Deudas Nacionales $ 263.400. Títulos Hipotecarios $ 172.225. Deudas Municipales $ 15.500. Soc. Anónimas $ 334.300. — Total $ 726.325.—

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

	Mercado dirigido: Cable	Mercado dirigido: Vista	Mercado libre: Banco República	Mercado libre: Banco Particulares
1 libra	$ 7.65	$ 7.61	—.—	—.—
100 dólares	" 159.55	159.62	150.—	$ 178.25
100 pesos arg.	" 47.20	47.20	47.25	43.95
100 Frs. Sz.	" 44.50	44.80	44.60	s/c.
100 [illegible]	" 45.60	45.60	45.70	s/c.

Se registran pérdidas en los viñedos de Paysandú

El Servicio de Información y Prensa del Ministerio de Ganadería y Agricultura comunica que según datos de la Agronomía Regional de Paysandú, el estado general agrícola - ganadero de ese departamento, durante la última quincena, puede sintetizarse así: Los campos muy bajos arrasados por la langosta. Los cultivos de maíz y girasol bien; en algunas zonas regístranse pérdidas que oscilan entre un 30 y 80 por ciento. Las haciendas en buen estado y los precios se mantienen firmes. Montes frutales atacados por la "Mosca de la Fruta". Viñedos regular. Regístranse pérdidas entre un 10 y un 25 por ciento. Se activan las cosechas. Se lucha con gran dificultad contra la saltona.

SE COMPRUEBA EL NACIMIENTO DE LA MOSQUITA EN MINAS

En la última quincena el estado general agropecuario de la zona de Minas —según comunica el Servicio de Información y Prensa del Ministerio de Ganadería y Agricultura, en base a informes de la Agronomía Regional respectiva — puede sintetizarse así: los campos y las haciendas en muy buen estado.

Cotizaciones: novillos gordos $ 79; de invernada a $ 56; vacas gordas a $ 62; de inv. a $ 40.50; ganado de cría a $ 24 la pieza; capones gordos a $ 6.60; de inv. $ 4.50.

Cultivos, montes frutales y viñedos en muy buen estado en general. Empezó el nacimiento de la mosquita.

VIAJE COMERCIAL AEREO DEL SEÑOR RICARDO H. HUGHES

ADQUIRIRA PAPEL PARA NUESTRAS EMPRESAS PERIODISTICAS

Con destino a los Estados Unidos, partirá el próximo lunes de Montevideo, en un Clipper de la Pan American World Airways, el gerente general de la firma R. Moor - Davie y Cía., señor Ricardo H. Hughes.

El mencionado hombre de negocios realizará en la Unión y Canadá diversas gestiones comerciales, entre ellas la de la adquisición de papel para las empresas periodísticas del Uruguay.

PROGRAMA DE ESTUDIOS EN LA ESCUELA P. DE EXTENSION CULTURAL

El Consejo Directivo de la Escuela Panamericana de Extensión Cultural acaba de aprobar el nuevo Plan de estudios que se aplicará en la escuela durante el desarrollo de los tres años que comprende el ciclo intensivo de cultura americanista.

Las asignaturas que comprende el plan, dictadas en forma práctica, experimental, de estudios dirigidos, son las siguientes: Problemas matemáticos, Español por los textos, Literatura hispano - americana y peninsular, Astronomía, Historia Americana, Ciencias naturales aplicadas, Paleontología, Medicina práctica, Biología, Higiene, Culturas americanas, Prehistoria americana, Bellas Artes, Estética, Música, canto y folklore, Inglés, Portugués, Educación física.

Este plan será completado con cursos especiales de Derecho constitucional e internacional americano, Geografía económica americana, Taquigrafía y Máquina de escribir.

La inscripción para los cursos de este año está abierta en el local de la escuela, Guayabo y Gaboto, los lunes, miércoles y viernes de 16 a 18 horas.

SE INTERESAN POR LA COLOCACION DE LA COSECHA DE LINO

El Ministro de Ganadería y Agricultura, Dr. Gustavo Gallinal, ha recibido un despacho telegráfico de la Asociación Rural de Soriano, concebido en los siguientes términos:

"Asociación Rural Soriano interpretando sentir productores solicita preferente intervención señor Ministro colocación lino actual cosecha evitando sacrificio productores a quienes deben directamente beneficiar los precios remuneradores mercados extranjeros".

Siguen buscando al criminal de Chicago

CHICAGO, 10 (United). — Confundióse algo la investigación del crimen cometido con la niña Suzanne Degnan debido a que la policía estableció la inocencia de un sospechoso, Smet, gracias al aparato detector de mentiras, pero dispuso que continúe su detención, porque se le ha encontrado encima la llave del cuarto donde se perpetró el hecho.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6419. Montevideo diciembre 27 de 1945. Con esta fecha, el señor Juan Luis Coda, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un nuevo sistema de grampas rígidas para la obtención de ensambladuras de alambres en cualquier posición" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. ALBERTO V. CANESSA, Director. BERNARDO H. TEDESCO, Secretario.

EDICTOS

EDICTO. — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 6.o turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de don JUAN o JUAN FLORENTINO GHIOSSO o GHIOSSO ROBIGLIONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso, habiéndose habilitado el feriado. — Montevideo, diciembre 31 de 1945. — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don PEDRO PABLO PANIZZA SCIUTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la Feria Mayor para las publicaciones y emplazamiento. Montevideo, diciembre 6 de 1945. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. turno se hace saber la apertura de la sucesión de don José MARIA O JOSE CHARLON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la Feria Mayor para las publicaciones. Montevideo, diciembre 12 de 1945. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de segundo turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO DOS SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de NOVENTA días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la Feria Mayor a los efectos de las publicaciones. Montevideo, noviembre 30 de 1945. — JUAN ANGEL L. GIANOLA, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO RAMON VAZQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó el feriado al sólo efecto de las publicaciones. Montevideo, diciembre 29 de 1945. — RAUL CALCAGNO, Actuario.

AL COMERCIO. — El vapor holandés "TIBA" ha terminado la descarga en el depósito número 1. La revisión de las mercaderías se efectuará el día 12 de enero de 1946 de las 10 a 11 horas. Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos, falta de contenido y averías de las mismas que resultaren, deben presentarse dentro de las 48 horas de efectuada la revisión. Montevideo, enero 10 de 1946. — Agencia Marítima Dodero S. A.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Comunico que he prometido vender a Francisco Bercovici, la casa de comercio que en el ramo de tintorería y sombrerería gira en Paraguay 1645, denominada "Arco Iris". De acuerdo a la ley 25 de setiembre de 1904, los acreedores se presentarán en la Escribanía Antía, Rincón 535. — DAVID BERCOVICI.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Comunicamos que hemos resuelto disolver la casa de comercio que en el ramo de carpintería en general, teníamos establecida en Arechaga 3393 de esta ciudad, bajo la razón de "Cicutto y Naya", quedando a cargo del activo y pasivo, el socio señor Juan Cicutto. De acuerdo a la ley de 25 de setiembre de 1904, los acreedores se presentarán en la Escribanía Viña, Rincón 535. Montevideo, enero 5 de 1946. — JUAN CICUTTO. — JOSE NAYA.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Comunico que he prometido vender a Javier de Iturria, la empresa que en el ramo de reparto particular de leche tengo establecida en esta ciudad. De acuerdo a la ley de 25 de setiembre de 1904, los acreedores se presentarán en la Escribanía Antía, Rincón 535. — JULIO ALBERTO SILVA.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6427. Montevideo, enero 5 de 1946. Con esta fecha, el señor Alfredo Jones Caissiols, en representación del señor Lorenzo Pérez Escobar, de Buenos Aires, Rep. Argentina, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Pico regador para lluvias de baños y otros" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. BERNARDO H. TEDESCO, Secretario.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6426. Montevideo, enero 5 de 1946. Con esta fecha, el señor Guzmán González, en representación de: Vidriería Argentina Sociedad Anónima, de Buenos Aires, Argentina, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en o relacionadas con sistemas de absorción de sonidos" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BERNARDO H. TEDESCO, Secretario.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta Nº 6425. Montevideo, enero 5 de 1946. Con esta fecha, el señor Alfredo Jones Caissiols, en representación de Achille Paya, de Neuchatel, Suiza, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Dispositivo para la fabricación de pastas y en particular de masa de pan", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la ley Nº 10.089 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. BERNARDO H. TEDESCO, Secretario.

COMPAÑIA ESTANCIAS Y COLONIAS URUGUAYAS S.A. — ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. — SEGUNDA CONVOCATORIA. — De acuerdo con lo que establecen los estatutos, se convoca a los señores accionistas para el día 25 de Enero de 1946, a las 11 y 30 horas en su local social calle Solís N.o 1533, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.o) Aprobación de la memoria y balance General al 31 de Agosto de 1945; 2.o) Elección de Directores; 3.o) Elección de Síndicos; 4.o) Distribución de utilidades. — Montevideo, Enero 4 de 1946. — El Directorio.

TEXTIL URUGUAYA S. A. — 2da. CONVOCATORIA. — Asamblea General Ordinaria. — Por resolución del Directorio de acuerdo con los estatutos de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de enero de 1946 a las 11.30 horas en el domicilio legal de la sociedad, calle Sierra 2412 ep. para tratar la siguiente orden del día: 1º) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1945. Informe del Síndico. Distribución de utilidades. 2º) Elección de tres directores por el término de dos años. 3º) Designación de un Síndico y un Síndico suplente. 4º) Designación de dos escrutadores entre los accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Secretario.

El nuevo régimen legal para la Conaprole

LA PROMULGACION por el Poder Ejecutivo de la ley que reorganiza la Conaprole, ha venido a salvar el consumo de una grave situación, ya que los productores se mostraban dispuestos a ir a una inmediata cesación de los envíos de leche. [illegible]

LAS REUNIONES CATOLICAS EN LA HABANA

"EN LAS ENSEÑANZAS DE LEON XIII, PIO XI Y PIO XII ESTA EL ARSENAL DE NUESTRA SABIDURIA"

LA HABANA, enero 2 (NC.) — Con una misa solemne, en la Catedral [illegible]

LA PALABRA DEL CARDENAL ELECTO, MANUEL ARTEAGA Y BETANCOURT EN LA CEREMONIA INAUGURAL

[illegible]

EL BIEN PUBLICO — 11 DE ENERO DE 1886

• EL GRAN CUADRO

Como se sabe, el 10 de marzo le será entregado al general Santos [illegible]

• DE RESULTAS DE UN BREVAJE...

Dice un diario de Paysandú: [illegible]

TERMINA EL TIEMPO HABIL PARA LA INSCRIPCION CIVICA

[illegible]

Importante donación bibliográfica

[illegible]

¿ES ESTE UN AÑO POLITICO? ¿Y POR QUE HA DE SERLO?

[illegible]

Dicen que vino Perón Y DICEN QUE NO LO ENCUENTRAN

[illegible]

SE REALIZARAN CONCENTRACIONES INFANTILES EN PARQUES Y PLAYAS

UNA FELIZ INICIATIVA DEL DR. CASTELLANOS

[illegible] playas, se desea realizar estas concentraciones, con el noble propósito de ampliar la labor de la escuela, iniciando a los niños, en el ambiente saludable y hermoso de la naturaleza, en algunas enseñanzas que contribuirán muy eficazmente a desarrollar su inteligencia y su sensibilidad, al mismo tiempo que a estrechar entre los mismos los lazos necesarios de la solidaridad, del compañerismo y la amistad. Dentro de la mayor libertad, sin ningún sometimiento a rígidas disciplinas, se formarán grupos, de acuerdo con la edad, inclinaciones y gustos, los que estarán regidos por verdaderas orientadoras vocacionales, que tomarán así del ambiente natural circundante, elementos para ensanchar los conocimientos del niño o bien para levantarle sus fuerzas de espiritualización, de emoción y de belleza.

Tomando en cada caso, como punto de partida, para tales [illegible] realizar la propia personalidad o definirla en un camino noble. Serán los niños, pues, los actores, bien vigilados, sin que se sienta tal vigilancia, hecha con comprensión, con ternura y con amor.

Esta iniciativa del señor Ministro de Instrucción Pública, doctor don Daniel Castellanos, ha de ser acogida con entusiasmo y dará grandes frutos. Por medio de ella se busca enseñar, recreando y sobre todo, se contribuye, también a unir a los niños de diferente condición y clase, en un clima de franca y necesaria camaradería.

Todo lo referente a la programación y reglamentación de estas actividades, estará bajo la dirección de un secretariado que preside el Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública doctor Juan J. Pol Saizar, espíritu culto, dinámico y fervoroso, que pondrá en esta empresa todo su entusiasmo, su generosa dedicación y alta inteligencia.

La inauguración de Organización de las N. Unidas

[illegible]

Tiene toda la razón el colega

[illegible] reñidas con sentimientos de humanidad de nuestro pueblo, es ponerse en posición de pertinacia inexplicable, haciéndose pasible no ya solamente de severa crítica sino de decisida intervención de las autoridades a quienes compete fomentar las manifestaciones superiores del espíritu.

Es precisamente una de las bases fundamentales de la democracia el avivamiento de los altos valores humanos, desechando cuanto se quisiera sostener con las condiciones negativas del hombre.

Por todo esto, formulamos una vez más nuestro desagrado por la exhibición de películas donde el hombre —aún por necesidad— hace de verdugo de sus semejantes, pudiendo hacer confundir un acto de ajusticiamiento con encubierta acción de rencor.

Refirmamos la necesidad de que, quienes tienen en sus manos la fiscalización y prohibición de espectáculos de la naturaleza que comentamos, impidan definitivamente su repetición.

Si a los horrores de la guerra se suma, una vez finalizada, una morbosa y repudiable insistencia en exhibir espectáculos que más deprimen e indignan que aleccionan, lo que se hace es usar de sus males para fines de lucro".

La violencia en la política argentina

[illegible]

Sobre las sociedades de crédito recíproco

[illegible] con la pérdida de los ahorros colocados.

Luego de llamar la atención sobre los reales peligros de algunas de dichas sociedades —peligros que se han hecho efectivos ya, con doloroso lamento de algunos de los perjudicados— reclamó el Dr. Brena dos medidas para atender este problema: una, inmediata, urgente, dada la entidad y gravedad del asunto, y que consiste en la fiscalización por el Ejecutivo o por la Inspección General de Hacienda de los activos y de los servicios de esas compañías, fiscalización que evidentemente debería hacerse de inmediato. Otra medida más mediata, lejana, con un estudio relativamente lento, que preparase una legislación que reglamente las atribuciones de todas las sociedades de crédito recíproco, estén o no bien constituídas.

He ahí algo frente a lo cual no puede admitirse indiferencia ni demoras. Va en juego un problema de interés general, de bienestar social, de confianza pública, de defensa de un bien de las clases modestas, hechos todos que deben merecer una atención especialmente preocupada de los poderes públicos. Tanto más, cuanto que lo que en un principio pudo ser sólo temor, se ha convertido en triste realidad, por la mala administración de alguna de las referidas sociedades, con el consiguiente quebranto para muchos ahorristas modestos.

Demoras en el Registro Civil

[illegible]

SOR MARIA VERONICA DE JESUS

FUE UNA DEMOSTRACION DE DOLOR SINCERO SU SEPELIO EFECTUADO AYER

[illegible]

VIÑETAS DEL DIA

• EL HOMBRE. — [illegible] por soldados norteamericanos, impacientes por la lentitud de la desmovilización, ha intercedido para que no se apliquen a los mismos sanciones disciplinarias. Para ellos será el hombre, indudablemente.

• LA FRASE. — "Una leve tensión empaña la leal armonía que debería existir entre los tres grandes". Así comenta el título [illegible] al señalar esos pequeños desentendimientos [illegible] precisamente en vísperas de la gran conferencia de las Naciones Unidas. Dios quiera que esa leve tensión [illegible] así, si no logra desaparecer del todo, ya [illegible] sabe qué nuevas tempestades nos amena[illegible]

• EL EPISODIO TRAGICO. — [illegible] cuencia de las mismas. Los operarios que trabajaban apagando la cal, también sufrieron quemaduras al esforzarse por rescatar a la accidentada.

• EL EPISODIO COMICO. — Un aficionado a la música obliga [illegible] a seguirlo a su casa para darle a conocer [illegible] composición, le pregunta: [illegible] usted, maestro? [illegible] dueño de hacer en su casa lo que le dá la [illegible]

La defensa contra las actividades antinacionales

URGE DICTAR UNA NUEVA LEY

Como es de conocimiento de todos, la Comisión Nacional de Actividades Antinacionales, finalizada la guerra, terminó el cometido que le había asignado la ley, ya que en la actualidad ha transcurrido el tiempo marcado en aquélla como término para su existencia.

Sin embargo, la razón de ser de aquel organismo, que en su momento prestó tan grandes servicios al país, no ha desaparecido totalmente. Se señaló así recientemente en la Cámara de Diputados cuando, ante la expiración del plazo hábil para actuar aquella Comisión, y por lo mismo de la vigencia de la ley, se solicitó la prórroga de la misma, hasta tanto no se estudiara en forma especial la incorporación al Código Criminal de las figuras delictivas en las que entendía.

La persistencia de los mismos peligros y los compromisos contraídos por el país con los demás del continente en la lucha antitotalitaria, imponen la necesidad de que la ley que instituyó la referida Comisión sea prorrogada en su vigencia.

CORRESPONSALIAS DE S.F.I.

LABOR DE FRANCIA EN LA RENANIA

PARIS, (SFI) — Con este título publica Edouard Combes un artículo en "France Libre" en el que pone de relieve el buen acuerdo reinante entre los antinazis renanos y el Gobierno Militar.

Esta política está dando sus frutos, y para recompensar los esfuerzos del país se ha creado un directorio alemán en Renania y Hesse-Nassau. Asistieron a la ceremonia Hettier de Boislambert, Gobernador, y Lafont, Administrador general, con el Dr. Boden, Gobernador de Hesse - Nassau, quo presta una ayuda leal a los servicios franceses.

Boden declaró: "El que sea renano de cuerpo y alma, el que quiera lograr la reconstrucción de su país destruído y afianzar con ella el porvenir, no puede tener más que una idea: alejar de su espíritu a los representantes del militarismo y del nazismo.

Después de haber expresado el deseo de que lo más pronto posible se celebren elecciones para la creación de un Parlamento provincial, el nuevo Presidente definió así la democracia: "Democracia es la misión confiada por el pueblo a los hombres responsables del Gobierno, de que dirijan la comunidad y los individuos según los preceptos del derecho y de la ley".

De Boislambert manifestó en su contestación que Francia no había venido a ejercer una venganza, a pesar de sus terribles sufrimientos en esta guerra. Renania está destruída por culpa de los antiguos dueños de Alemania. Francia es justa, pero no quiere Estados alemanes de los que no se excluyan los fermentos que provocaron las congojas del mundo. "Debéis comprender que habiendo sido invadida tres veces en mucho menos de un siglo — y eso en condiciones que ya pueden imaginar cuantos saben qué significa prusianismo o nazismo, — Francia no admite que pueda quedar expuesta otra vez al mismo riesgo. La reunión de los Estados alemanes bajo una misma bandera significaría fatalmente un día u otro la posibilidad de que se repitiera una tentativa análoga a la de los prusianos o de los nazis, y ese día aparecería de nuevo a las mismas puertas de nuestras provincias francesas del Este una amenaza reiterada, sirviéndose como trampolín de vuestro territorio, y vosotros seríais nuevamente víctimas. Sin duda llegará un día en que os veréis en el caso de mirar a vuestro alrededor para orientar vuestros destinos. La tarea de la Administración francesa podrá considerarse plenamente lograda si en ese momento, de un modo completamente natural, los mejores de vosotros, seguidos por la inmensa masa de la gente de buena voluntad, miran con confianza —y hasta me atrevo a decir que con afecto— una Francia que sea una potencia renovada y tutelar".

EFEMERIDES AMERICANA

• *En el día de hoy se rinde homenaje en Puerto Rico a Eugenio María de Hostos, nativo de esa república que luchó denodadamente por las libertades antillanas y se negó a residir en su país natal cuando lo ocuparon fuerzas estadounidenses.*

Fué, además de político, novelista, crítico literario, jurista, sociólogo y educador.

Falleció, a los 64 años, en 1903.

PARA EL NIÑO Y PARA LA FAMILIA

CONSEJOS HIGIENICOS POR EL Dr. ESCARDO

VERANO VARIABLE

JORGITO Y SU HERMANO



ALIMENTACION DEL BEBE

VERSOS PARA NIÑOS

CANCION DEL RATON FUMADOR

...¡NO ME MIREN DE ESE MODO!
¿POR QUE ME PEGAS, HERMANO?

A LA FAMILIA AFLIGIDA,
EL ZORRO REMEDIO SABIO:
—¡QUE NO TOQUE MAS LA PIPA
Y LE DARAN UN GRAN BAÑO!

—Mi hermanito parece bizco, pero no lo es. Aunque le veas los ojos torcidos, no es nada. Todos los chiquitos son así.

Y hablando confidencialmente a Leonardo, le dice:

—Estoy deseando verlo levantar la cabeza.

EL NIÑO CHICO

EL DESTETE

BUZON DE LA ALIMENTACION

Dirigir las preguntas a Página para el niño y para la familia. Redacción de EL BIEN PUBLICO, Ciudadela Nº 1469. -- Montevideo.

A CORA. — No, señora, ya lo he repetido muchas veces en esta página, los niños no deben tomar vino ni ninguna otra clase de alcohol. El argumento que se hace comúnmente de que en Europa se tomaba mucho vino y los niños se acostumbraban desde muy chicos, no es valedero para nuestro país. En Europa el vino es vino. Aquí no todos lo son. Y para bien de nuestros niños mejor es que no lo tomen. De todos modos el vino no es necesario para la alimentación, pues es un estimulante.

A INES. — Me dice usted que tiene una tabla mía de peso y que quiere saber si los niños sanos y normales deben ajustarse exactamente a ella. Le diré que las tablas de peso expresan medidas medianas, pues los diferentes niños normales no son todos iguales. Hay variaciones de peso, raza y contextura de los padres. Todo esto hay que tenerlo en cuenta. De modo que toda tabla, que es un término medio, es una pauta general que sirve para apreciar el desarrollo del niño, pero sus valores ni son ni pueden ser absolutos. Consulte al respecto con el médico especialista de niños, el que deberá tener en cuenta todos esos factores de que le acabo de hablar, además del peso de nacimiento y condiciones actuales del niño. A su última pregunta le diré que un exceso grande de peso es tan perjudicial como un déficit marcado. Lo natural es estar alrededor del peso medio, dentro de ciertos límites. En cuanto a los pesos de los niños más grandes, dentro de muy poco publicaré la Tabla por la cual usted podrá tener el peso y talla de cualquier niño a cualquier edad.

A CARDENIO. — El cocktail no es un estimulante, como muchos creen. En realidad es un deprimente. El estado de estimulación es uno de los pasos comunes a todos los anestésicos. Pero después de él viene la depresión, como pasa con todo alcohol, éter y con el cloroformo. El que ha tomado un poco de alcohol es alegre y un agradable, pero una copa más lo lleva a la borrachera depresiva y repugnante.

A CHATA (de Peñarol). — Ese caso, de que me habla es muy complejo. Hay en él no sólo problemas médicos, sino sociales y morales. Los hijos son las víctimas del divorcio y si los padres pudieran apreciar la honda amargura que se deposita en el corazón de los hijos de padres separados, buscarían siempre cualquier solución antes que el divorcio. Esto, desde el punto de vista humano, sin tener en cuenta razones sobrenaturales de otro valor. No tengo inconveniente alguno en intervenir en ese caso, pero no en esta sección, pues siempre en ellos salen a luz muchas cosas desagradables, que prefiero ahorrar a mis lectores.

A ANACLETO. — Me parece muy bien que usted piense poner a su niño que va a nacer bajo la dirección de un médico especialista de niños. Desde ahora convendría que conversara con su señora pues muchos asuntos ya pueden irse preparando. Y no olvide después que la salud del niño es un don precioso de Dios que debe conservarse con sumo cuidado y que, de acuerdo con el viejo refrán, más vale prevenir que curar. Con una buena dirección médica un niño se desarrolla generalmente bien y sin ninguna dificultad. Muchas de las enfermedades del niño chico son evitables si se le conduce con un régimen alimenticio correcto y siguiendo las reglas de higiene correctas.

LA CRONICA SOCIAL

• DESPEDIDA AL CONSUL DE LA ARGENTINA Y SEÑORA.

Constituirá una lucida nota social la comida que esta noche les será ofrecida al Cónsul de la Argentina y señora de Torres Gigena quienes en breve parten para Bolivia.

Numerosos elementos de nuestros círculos sociales y diplomáticos se han adherido a esta demostración.

• EN LA EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS

El Embajador de los Estados Unidos de Norte América Sr. William Dawson ofreció una comida en honor del Embajador Juan Carlos Blanco a la que fueron invitadas las siguientes personas:

Presidente de la República, Dr. Juan José Amézaga; Vice Presidente de la República Dr. Alberto Guani; Embajador de Méjico, Licenciado Mariano Armendariz del Castillo; Embajador de Gran Bretaña, Sr. Gordon Vereker; Ing. José Serrato; Ministro del Interior, Dr. Juan José Carbajal Victorica; Ministro de Obras Públicas, Dn. Tomás Berreta; Ministro de Instrucción Pública, Dr. Daniel Castellanos; Ministro de la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, N. V. Gorelkin; Jefe de Policía de Montevideo, Dr. Abelardo Véscobi; Dr. Dn. Eduardo Blanco Acevedo; Gerente del Banco de la República, Don Fermín Silveira Zorzi; Dr. Alberto Vázquez Barriere, Embajador Sr. Pierre de Lagarde Boal, Cap. de Corbeta Manuel M. de la Bandera, Sr. Seldon T. James, Sr. Quintín Q. Deaver; Consejero de la Embajada de los Estados Unidos de América, Edward J. Sparks.

• BODA RIVERO ALBISTUR - JUANICO CAMPS.

Se realizará hoy la boda de la señorita Lila Rivero Albistur con el profesor Carlos Juanicó Camps.

Por parte de la novia serán testigos en el acto civil los señores ... novio, los señores Dr. Horacio García Lagos, Dr. Víctor Armand Ugón, Rogelio Fernández, general Luis V. Urrutia, Dr. Juan E. Sendan Alfonzo, Dr. Folco Rosa Benedetti y Juan Francisco Irastorza Larralde.

• SOCIABILIDAD.

La señorita Violeta María Cabrera ofreció una comida a un grupo íntimo de sus amistades que dió lugar a una animada nota social.

Estaban las señoritas: Raquel Carvallido Albín Sara y Martha Zufriateguy Avegno, Lys García Silveira y los jóvenes: Pedro Saenz Narbondo, Guillermo Gustavo y Mario Heber Usher, Alberto Fernández Díaz, Jaime Vázquez y Edmundo Rey Kelly.

• DESPEDIDAS DE SOLTERAS.

La señora Susana Cassarino de Sosa Díaz ofreció un te en honor de la señorita Ofelia Stajano Ferreiro al que asistieron las siguientes señoras:

Blanca Basso Stajano de Cassarino, Gladys Wilson Platero de Caviglia, Malena Comas Bordaberry de Salgado Lanza, Inés ...

NORMAS INELUDIBLES

DE acuerdo con lo establecido por la Autoridad Eclesiástica, y deseando que los católicos se ajusten a las instrucciones dadas oportunamente, se ruega con insistencia que no se acerquen a recibir la Santa Eucaristía las personas que estén sin medias o tengan vestidos transparentes o escotes pronunciados o cuyas mangas no cubran el antebrazo, pues de lo contrario se exponen a que sean privadas de la Santa Comunión.





La crónica teatral

EL NIÑO DE MARCHENA Y SU ELENCO ACTUAN CON EXITO

MANTENIENDO el extraordinario éxito de su debut, continúa su temporada en el teatro 18 de Julio el conjunto de arte andaluz que tiene por figura titular al celebrado "cantaor" flamenco, El Niño de Marchena, sin duda alguna, uno de los más expresivos y destacados intérpretes de esa modalidad de la música española popular.

Los espectáculos se realizan con auditorios siempre muy numerosos, y la actuación de todo el conjunto merece del público los más entusiastas aplausos, premio bien merecido por un espectáculo que es todo color típico, animación, interés, y cuya realización cuenta con tan notables intérpretes cual lo son el Niño de Marchena, el precoz Faic con sus notables bailes, el trío las Sevillanas, la Sevillanita, los actores Amengual y Chicharro, Luisa de Córdoba, Carmen Lambi, el Chato de Valencia y Jesús Perosenz, y otros, todos astros de este tan interesante género teatral.

Hoy, viernes, la compañía de arte andaluz del Niño de Marchena ofrecerá dos funciones: vermouth a las 18.30 y nocturna a las 22 horas, llevando a escena, en ambas, este programa: "Feria en Sevilla" de Pascual Guillen y Gerardo Ribas, y las estampas andaluzas, "Colores andaluces" y "Sacromonte de Granada".

Mañana, sábado, habrá igualmente, dos funciones, El domingo se realizará además, una matinée que comenzará a las 16 horas.

Las localidades para todos estos espectáculos están ya en venta.

Para próxima fecha se prepara una nueva comedia lírica de ambiente gitano-andaluz, y dos estampas de vivo colorido. De ello daremos noticia oportunamente.

La revista del T. Casino es la sensación en Mendoza en la actualidad

Luego de haber finalizado su actuación en Santiago de Chile, con un éxito de proporciones insospechadas, la revista del teatro Casino, que el 23 se presentará en la sala del Teatro Artigas, bajo la dirección de Ivo Pelay, contando como primeras figuras a Alberto Castillo, el médico cantor, Thelma Carló, Alba Regina, Severo Fernández y demás, acaba de hacer su debut en la ciudad de Mendoza, con una sala totalmente ocupada por un público entusiasta que aplaudió todas las interpretaciones. Las localidades se encuentran agotadas para toda la semana de actuación, registrando la crónica que pocas veces como en esta oportunidad, un conjunto ha obtenido éxito de tal proporción popular. Próximamente se pondrán en venta en la boletería del ...

Excelente programa esta noche en el Artigas

Para hoy, en la sala del Teatro Artigas, se anuncia una única función, por la gran compañía de zarzuela que está ya en sus últimos días de actuación, puesto que próximamente finalizará su temporada, función que se llevará a cabo a las 21 y 45, con tres graciosísimas piezas del repertorio. En primer término, se pondrá en escena el sainete musical en un acto, original del maestro Federico Chueca, con letra de García Alvarez y Pazos "La Alegría de la Huerta", que se llevará a escena con Cándida Asencio, Andrés Barreta, Pepito Fernández, Coqui García y Ernesto Vicente.

Para mañana, sábado, se anuncian dos grandes funciones; a la hora 18 y 30, vermouth con "La Rosa del Azafrán", por última vez, a las 21 y 45, tres joyas del género chico: "La Marcha de Cadiz", "Bohemios" y "La Revoltosa" ...

EXHIBICIONES CINEMATOGRAFICAS AL AIRE LIBRE

Para el Sudamericano fué designado el plantel uruguayo

La selección oriental inició ayer su concentración en Juan Lacaze

Se inaugurará hoy el Congreso Sudamericano

Nacional, bien reforzado con Carvidón, Salazar, Youn y Guini, parte mañana para Chile

¿QUIEN ES ESE JOVEN FLACO, MARGARITA?

NOTICIARIO DEL SUDAMERICANO

NOTAS CINEMATOGRAFICAS

Peñarol en interesante iniciativa, propone crear la Copa del Atlántico

... peón de la A.U.F. $ 12.000 (doce mil pesos urug.) Torneo en Montevideo. — Al equipo campeón de Río de Janeiro $ 130.000 (ciento treinta mil cruceiros). Al equipo campeón de S. Pablo $ 120.000 (ciento veinte mil cruceiros). Al equipo campeón de la A.F.A. $ 5.000 (cinco mil pesos argentinos). Torneo en Buenos Aires. — Al equipo campeón de Río de Janeiro $ 150.000 (ciento cincuenta mil cruceiros). Al equipo ... pesos uruguayos). El costo del trofeo será incluído en los gastos del Torneo.

6.o — El primer Torneo por la "Copa del Atlántico", se realizará en la ciudad de San Pablo, en la primera quincena de marzo de 1946.

7.o — La reglamentación deportiva del Torneo se ajustará a la establecida por la Confederación Sudamericana de Fútbol

La Asociación de Empleados Civiles está en desacuerdo con el Consejo de Salarios para Mutualistas y Soc. de A. Médica

UNA NOTA AL PODER EJECUTIVO

La Asociación de Empleados Civiles de la Nación se ha dirigido al Poder Ejecutivo, solicitando sea considerada la situación que le plantea el cumplimiento del laudo del Consejo de Salarios, para las mutualistas y sociedades de asistencia médica.

Expresa entre otras cosas:

Nuestra Asociación, tiene inscriptos, entre otros objetos, en sus estatutos sociales, el de "Organizar un servicio de socorros mutuos con subvenciones y subsidios a los empleados públicos y a sus familias, en los casos de cesantía, enfermedad o muerte". (Numeral 6.o del Art. 2.o).

Cuenta en la actualidad, con cuatro mil doscientos afiliados, que contribuyen al mantenimiento de la misma y sus servicios (médicos, medicamentos, sanatorio Rayos X, análisis, subsidios, etc.). con la cuota mensual de $ 1.55.

En una manifestación sin precedentes, los señores miembros del Consejo de Salarios, reconocen la situación deficitaria de algunas mutualistas; no obstante elevan los sueldos del personal técnico, especialmente, a sumas desproporcionadas con las posibilidades de todas sin excepción de las sociedades de asistencia médica. Expresa, también, su simpatía por la aspiración manifestada por los delegados patronales, de que se patrocinara alguna gestión tendiente a uniformar la cuota social, elevándola a la cantidad de dos pesos y el establecimiento de un ticket ...

No obstante, contiene el laudo, una disposición, que parecería previsora y excepcional, y que es la regla en su aplicación práctica, según la cual para los cargos de médicos no laudados, se fija la remuneración que percibirán en el 200 % de la actual (letra A, numeral 4.o), además de las compensaciones por cada año de servicios.

Nuestra Asociación está constituída por funcionarios públicos, quienes en un 80 %, como se ha hecho conocer, perciben sueldos inferiores a $ 100 nominales, por mes.

En esa situación no es posible ir al aumento de la cuota en un 30 por ciento y agregarle, además, el ticket moderador, que nunca sería inferior a $ 1 por cada orden que solicitaran.

En el ejercicio pasado, esta Asociación percibió $ 30.029.03, de los cuales invirtió $ 12.710.32 en presupuesto de sueldos; pesos 33.969.94, en medicamentos y casi la totalidad del excedente, en atender otros servicios de asistencia social.

Frente a un aumento en los sueldos de más de 200 %, a esta Asociación no le queda otra disyuntiva que: cerrar sus puertas y dejar en el desamparo a más de 4.000 afiliados, o reducir en un 50 % el cuerpo de su personal técnico y administrativo, creando así un problema de desocupación que se agravará con la actitud de las otras Asociaciones o sociedades similares, solución ...

SOBRE LA VENTA DE UN CAMPO DE LA U.T.E. EN RIVERA

La Biblioteca Pública Panamericana

AVISOS PROFESIONALES

CARTELERA DE CINE Y TEATRO PARA HOY

Calificación a cargo de Secretariado de Moralidad de A. Católica del Uruguay

ZONA CENTRO

COVENTRY. — Mat. 1ª a las 17: Un desolado corazón (E) 2ª a las 18.35: El bailarín pirata. Noche. 1ª a las 21: Un desolado corazón (E) 2ª a las 22.55: El bailarín pirata.

AMBASSADOR. — Mat. 1ª a las 17: Tengo dos novios (Oe) 2ª a las 18.30: Not. y Dios es mi co-piloto. Noche. 1ª a las 21: Tengo dos novios, (Oe) 2ª a las 22.30: Not. y Dios es mi co-piloto.

TROCADERO. — Mat. 1ª a las 17.10: El mujeriego (E) 2ª a las 18.45: Cortas y Su adorable enemiga (A) Noche. 1ª a las 21.10: El mujeriego (E) 2ª a las 22.45: Su adorable enemiga (A).

METRO. — En Mat. extra a las 14.30; verm. a las 18.15 y a las 21.45: 1ª El jardín de los dioses y Aeronoticias del día. 2ª El retrato de Dorian Gray (Ote).

RADIO CITY. — Mat. 1ª a las 17: Noche en el alma (Ot) 2ª a las 18.30: Perjura. Noche. 1ª a las 21: Noche en el alma (Ot) 2ª a las 22 y 30: Perjura.

GRAND SPLENDID. — Mat. 1ª Frontera sur (Oe) 2ª Nace una estrella (P) Noche. 1ª Frontera sur (Oe) 2ª Nace una estrella (P).

REX THEATRE. — Continuado de 11 a 24. El niño del elefante (P).

ARIEL. — Cine actualidad. Continuado de 11 a 24.

AZUL. — Continuado de 11 a 24. Marihuana (Rea).

COLONIAL. — Continuado de 11 a 24. Aguas tenebrosas (P).

MOGADOR. — Continuado de 12 a 24. Carta de campeones (B).

VICTORY. — Continuado de 11 a 24. La bestia de Berlín.

CERVANTES. — Mat. 1ª El impostor de Texas (An) 2ª Jinetes de la muerte. 3ª Adiós Mariquita linda (A) 4ª Ahí está el detalle (E). Noche. 1ª Tierna camarada (E) 2ª Por un ideal (P).

RENACIMIENTO. — Mat. 1ª Falsa identidad (A) 2ª Deudas imperdonables (Ot) Noche. 1ª Cortas. 2ª Deudas imperdonables (Ot) 3ª Falsa identidad (A).

DELICIAS. — Mat. 1ª Variedades 2ª Caballeros del destino (B) 3ª Su hombre primitivo (P) 4ª Inquietud primaveral (P) Noche. 1ª Not. y La guarida de Frankenstein (Otea) 2ª Amor que mata (Ot).

ZONA CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. — 1ª Cortas. 2ª Amor que mata (Ot) 3ª El castillo maldito (P).

COLISEO FLORIDA. — Mat. 1ª Cortas. 2ª El vaquero y la rubia (P) 3ª La canción de las islas (E) 4ª Un yanqui en la RAF (E) Noche. 1ª Cómicos de alcoba (A) 2ª Lazos humanos (A).

MITRE. — 1ª Cortas. 2ª Alejandro Nevsky (P) 3ª Tentación (M).

STADIUM URUGUAY. — 1ª Así con ellas (Re) 2ª Extraña confesión (M).

ZONA CORDON

MIAMI. — 1ª Cortas. 2ª Con las armas en la mano (A) 3ª La sombra funesta (Oe).

PARIS. — Mat. 1ª Cortas. 2ª Marina (P) 3ª Yo bailé con don Porfirio (Rte) Noche. 1ª Marina (P) 2ª Yo bailé con don Porfirio (Rte).

OPERA. — 1ª Cortas. 2ª Marina (P) 3ª Yo bailé con don Porfirio (Rte).

AV. CONCERT. — Mat. 1ª Jinetes de la muerte. 2ª Panamericana (Oe) 3ª Frontera sur (Oe) Noche. 1ª Panamericana (Oe) 2ª Frontera sur (Oe).

CONTINENTAL. — Mat. 1ª Un beso en la noche (Ot) 2ª Diario de una mujer (M) Noche. 1ª Diario de una mujer (M) 2ª Un beso en la noche (Ot).

MONUMENTAL. — Mat. 1ª Not. 2ª Mary se enamora. 3ª Eramos tres mujeres (A) Noche. 1ª Not. 2ª Mary se enamora. 3ª Eramos tres mujeres (A).

DEFENSA. — 1ª Todo un hombre (E) 2ª El signo de la muerte (Re).

VICTORIA. — 1ª Not. 2ª La monja alférez (P) 3ª Romeo y Julieta (E).

AMERICAN. — Mat. 1ª Cortas. 2ª La mano fatídica (P) 3ª Suena el clarín (E) 4ª David Copperfield (B) Noche. 1ª Cortas. 2ª Golpe por golpe (E) 3ª La ciudad de oro.

STELLA D'ITALIA. — Mat. 1ª Not. y Prisionero de conveniencia (An) 2ª Peligros de Nyoka. 3ª Como todas las madres (Oe) 4ª Tirando un millón (A) Noche. 1ª Como todas las madres (Oe) 2ª Tirando un millón (A) 3ª Peligros de Nyoka.

EL MUNDO. — 1ª La canción de los barrios (E) 2ª Cándida la mujer del año (P).

ZONA SUR

APOLO. — 1ª Su milagro de amor (A) 2ª El signo de la muerte (Re).

NORMANDY. — 1ª Dibujo. 2ª La niña provinciana (Oe) 3ª Héroe a la fuerza (E).

ROXY. — 1ª Las sorpresas del divorcio (E) 2ª El pequeño lord (B).

ARTIGAS. — 1ª Cortas 2ª Codicia y castigo (A) 3ª La favorita de los dioses (A).

ZONA POCITOS

POCITOS. — 1ª Cortas. 2ª La pandilla de Hitler (Oe) 3ª La sombra funesta (A).

NOVELTY. — 1ª Cautiva en la selva (Oae) 2ª Tras la fama (Oe).

BIARRITZ. — 1ª El fantasma he...

El significado de las calificaciones

LAS iniciales corresponden a las siguientes calificaciones: (A) aceptable; (An) aceptable para niños; (Oa) Observada por ambiente; (Oae) observada por ambiente y escenas; (Oe) observada por escenas; (Ot) observada por tema; (Ote) observada por tema y escenas; (M) mala; (Re) reprobable en parte por escenas; (Rte) reprobable en parte por tema y escenas; (Rea) reprobable en parte por tema, escenas y ambiente.

LAS CONSULTAS TELEFONICAS

Las calificaciones de cine, sólo se darán por el número 85903, de acuerdo al siguiente horario:

Todos los días de 7 y 30 a 12 y 30, excepto los sábados, que es de 8 a 12.

TEATROS

ARTIGAS —

Gran Compañía Española de Zarzuela, género chico y revista. A las 21 y 45: "La alegría de la Huerta"; "La Corte del Faraón" y "Las Corsarias".

18 DE JULIO —

Compañía de arte andaluz del Niño de Marchena. Vermouth a las 18 y 30 y noche a las 22: "Feria en Sevilla" y las estampas "Colores andaluces" y "Sacromonte de Granada".

CALIFICACIONES DEL SECRETARIADO DE MORALIDAD DE ACCION CATOLICA

DIOS ES MI CO-PILOTO: Observada por escenas.

PURPURA: Observada por escenas.

SINOPSIS DE "HOTEL DE VERANO": Reprobable en parte por escenas.

EL JARDIN DE ALA: Reprobable en parte por escenas.

HITLER LA BESTIA PARDA DE BERLIN: Observada por escenas.

ZONA LA COMERCIAL

CENTENARIO. — 1ª Rasputín el monje negro (M) 2ª La bestia humana (M).

ROSE MARIE. — 1ª La luz que se apaga. 2ª Lobos del norte.

ORIENTAL. — 1ª Por un ideal (P) 2ª Juvenilia (P).

ZONAS BR. ARTIGAS Y GRAL. GARIBALDI

ROI. — 1ª Y tenía tres lunares (E) 2ª Me he de comer esa tuna (A).

EDISON. — Mat. 1ª Guerra en los planetas. 2ª Muertos que matan (P) 3ª El fantasma del baúl (E) 4ª Mi amiga Flicka (B) Noche. 1ª El fantasma del baúl (E) 2ª Mi amiga Flicka (P).

ATENEO. — 1ª Las dos huérfanas (Ot) 2ª La pícara Susana (Re).

ZONAS GOES Y GRAL. FLORES

FLORES PALACE. — 1ª Margarita Gauthier (M) 2ª Los cocineros del rey (An).

ATLANTA. — 1ª El mago del aire (E) 2ª Treinta segundos sobre Tokio (Oe).

ASTRAL. — 1ª Yo conocí esa mujer (E) 2ª Cita en la frontera (P).

PLUS ULTRA. — 1ª Guerra en los planetas. 2ª El sobretodo de Céspedes (E) 3ª Así es el tango.

ZONAS CAPURRO Y PASO MOLINO

CAPURRO. — 1ª La mágica herencia (P) 2ª Oiga señor recluta, (P).

ALCAZAR. — 1ª Edad sin penas (A) 2ª Amor que mata (Ot).

ZONA BELVEDERE

BELVEDERE. — 1ª Cuando habla el corazón (M) 2ª Sublime sacrificio (Rte).

RITZ. — 1ª Yo quiero morir contigo (P) 2ª El gran secreto (E).

MIRAMAR. — 1ª Con el dedo en el gatillo (E) 2ª Historia de una noche (P).

ZONA NORTE

HOLLYWOOD (Sayago). — 1ª El estrangulador (A) 2ª Puerto Nuevo (E).

MILLAN PALACE. — 1ª Pasaje a Marsella (P) 2ª Tener y no tener (Oe).

ZONA UNION

GLUCKSMANN PALACE. — 1ª El pequeño lord (B) 2ª Los dos rivales (E).

CAPITOL. — 1ª Yo bailé con don Porfirio (Rte) 3ª Marina (A).

MAJESTIC. — 1ª Cortas. 2ª Tirando un millón (A) 3ª Como todas las madres (Oe).

ZONAS CARRASCO Y MALVIN

CARRASCO. — Mat. 1ª Traición oriental (A) 2ª Una noche de aventuras (Ote). Noche. 1ª Traición oriental (A) 2ª Cortas y Una noche de aventuras (Ote).

AUDITORIO MALVIN. — (Playa Malvín). — 1ª Una noche interminable (P) 2ª Hijos valientes (P).

ZONA VILLA DEL CERRO

APOLO. — 1ª Detrás del sol naciente (E) 2ª La danza de la fortuna (P).



AVISOS BREVES



PARA EL NIÑO Y PARA LA FAMILIA

CONSEJOS HIGIENICOS POR EL Dr. ESCARDÓ

VERANO VARIABLE

AUNQUE resulte redundante, vuelvo a insistir sobre lo excepcional y raro de este verano en los días que han transcurrido hasta hoy. Días fríos, lluvias, cambios bruscos de temperatura y en realidad poco verano propiamente dicho.

Los baños de mar no han podido tomarse con la regularidad conveniente y muchos han sido los días en que hemos debido abrigarnos cuidadosamente.

Todo esto hace necesario un cuidado especial para los niños. Ya he dicho muchas veces lo perjudicial que es el enfriamiento para los niños. No es el frío propiamente dicho el peligroso, sino el cambio brusco de temperatura lo que produce reacciones delicadas en los niños.

Por todas estas razones no deben salir los niños sin llevar el correspondiente abrigo, aun cuando en apariencia no lo necesiten. Es preferible en estos días de cambio, abrigarlos de más que exponerlos al enfriamiento.

En las playas deben tomarse precauciones especiales. Fijarse muy bien cómo está el tiempo antes de desabrigar a los niños o permitirles que jueguen en traje de baño. Y estar alerta para el menor cambio desfavorable de temperatura.

JORGITO Y SU HERMANO



JORGITO no tiene ahora otra preocupación que la de su hermanito. A toda hora del día piensa sobre el tema y a cualquiera que encuentra le hace sus consideraciones.

—Yo no sé porque los niños chicos son así. Mi hermanito duerme todo el día, no se ríe, no habla, no camina, no juega. Lo único que hace de cuando en cuando es llorar.

—Muy bien, dice la abuelita, pero tú también eras así cuando eras chiquito.

—Yo no me acuerdo, dice muy serio Jorgito, pero a mí me parece que yo hablé siempre. ¿No me dicen ustedes que yo hablo demasiado?

—Es cierto, ahora charlas demasiado, pero cuando eras recién nacido, como ahora lo es tu hermanito, no decías una sola palabra. Todavía recuerdo las conversaciones que tenía tu mamá contigo..., hablando ella sola.

Jorgito se volvió a poner serio y empezó a reflexionar.

—¿Entonces yo era así? ¡Qué cosa rara! ¿Por qué los chicos no nacerán más grandes para poder jugar enseguida?

La curiosidad de Jorgito se dirigía ahora a todos los chiquitos que veía, preguntando a las madres si hablaban, si jugaban, si se reían, sin acordarse de averiguar qué edad tenían.

Así, en poco tiempo llegó a conocer bien las características del recién nacido. A su hermanito lo observaba horas seguidas.

—Mamá, dijo un día con cara de angustia. Mi hermanito es bizco. Tiene los ojos torcidos. Pobrecito, ¡qué feo va a ser!

—No, dijo la mamá, tranquilizándolo. No es bizco. Cuando sea grande tendrá los ojos tan derechos como tú. Pero los niños chiquitos no tienen todavía el dominio completo de los músculos de los ojos. Y así los ojos parecen torcidos. Tiene la misma apariencia de los bizcos, pero no lo son.

Jorgito entró dentro de sí mismo. Su hermanito no era bizco. Y había aprendido que los niños chiquitos aunque lo parezcan no lo son.

Y al primer amigo que llegó esa tarde a su casa, que era Leonardo, le dijo a boca de jarro:

—Mi hermanito parece bizco, pero no lo es. Aunque le veas los ojos torcidos, no es nada. Todos los chiquitos son así.

Y hablando confidencialmente a Leonardo, le dice:

—Estoy deseando verlo levantar la cabeza.

ALIMENTACION DEL BEBE

Los niños chiquitos manifiestan su alegría cuando a la hora señalada mamam o toman su alimento. No es solamente el placer de satisfacer el apetito, sino, además, todo lo que acompaña el momento de alimentarlos, como son la presencia de la madre que la toma en sus brazos y lo estrecha contra su pecho, lo mece y se ocupa de él.

El crecimiento va operando cambios. Los recién nacidos necesitan el abrigo y la protección del pecho materno; los bebés más grandes quieren tomar ellos mismos en sus manos el biberón. Y cuando son mayores quieren alimentarse sólos con la cuchara.

La comida agradable junto con la compañía de la familia son necesarias para hacer feliz el momento de la comida. Pero no hay que olvidar que se debe sentir apetito a la hora de la comida, el que debe ser producido como efecto de una regular ordenación de las comidas.

Todos los hombres y los niños sienten apetito a intervalos regulares. Si se alimenta, pues, a un bebé siempre a las mismas horas, sentirá el apetito con la misma regularidad. De ese modo adquiere fácilmente y sin violencia la costumbre de comer a horas fijas y determinadas.

EL NIÑO CHICO

SU DESARROLLO

Entre las distracciones y consuelos que todo hombre experimenta en la vida, los proporcionados por los niños son seguramente los más felices y duraderos. Ellos cimentan los lazos indestructibles del hogar y ayudan a mantenerse a los padres alegres y jóvenes.

Las siguientes recomendaciones ayudan al desarrollo normal moral y social del recién nacido:

El niño debe ser bautizado e inscripto en el Registro Civil lo antes posible.

Debe velarse por el correcto desenvolvimiento de su organismo, haciéndolo ver por el médico especialista de niños luego de su nacimiento. Este examen debe renovarse periódicamente.

Debe velarse por la salubridad del lugar en el que vive, preocupándose de que su casa sea cómoda, limpia y aireada.

Su vestimenta debe merecer un cuidado particular: sus trajes deben ser holgados y ser llevados sin molestias, a fin de que permitan movimientos libres, y no sean obstáculos a su crecimiento. Asimismo debe tratarse de proveer al niño de ropas adecuadas a la temperatura del medio ambiente, a fin de prevenir enfriamientos o calores excesivos.

Darle oportunidad de desarrollar su propia personalidad. Este punto reviste una importancia capital, pues nada cohibe e inferioriza tanto al niño como la atención constante e inhibidora de quien no lo deje ir realizando las pequeñas tareas accesibles a su capacidad.

Jugar con él.

Velar por la tranquilidad de su sueño.

Cuidar de su limpieza y fomentarle la inquietud del aseo corporal. Debe hacérsele tomar provecho del aire y del sol, siempre que el día no lo impida.

No alimentar al niño a deshoras. Desgraciadamente, en nuestro país es muy común el ver cómo, habiendo ingerido caramelos o helados, pierden los niños el apetito a las horas regulares de la comida.

Evitar las ocasiones de contagio de enfermedades.

Como complemento de lo anterior, hacerlo vacunar contra la viruela y la difteria, y, con opinión del médico, contra la tos convulsa y el tétano.

El desarrollo correcto del niño es un problema que todo padre debe solucionar, no sólo en consideración a sus deberes de tal, sino con relación a sus obligaciones ante Dios, la familia y la sociedad.

VERSOS PARA NIÑOS

ERNESTO PINTO, nuestro eximio poeta y escritor, acaba de publicar un libro de poemas para niños titulado "Canción del niño viajero". Una vez más, la pluma ágil de Pinto ha sabido sintonizar con el alma infantil, con acierto, frescura y habilidad. He aquí uno de sus versos que puede ser aprendido para recitar por niños de ocho a diez años:

CANCION DEL RATON FUMADOR

CUANDO TODOS SE DURMIERON
EN LA CUEVA DEL MANZANO,
SALIO PEDRIN, MUY GARBOSO,
BASTON ROJO Y AZUL SACO.

ROBO LA PIPA AL ABUELO
QUE TIA URRACA LE TRAJO.
DEJO LOS CHOCLOS SIN BARBA
PARA LOGRAR MAS TABACO.

¡QUE LINDO ES LIBRE FUMAR,
ECHADO SOBRE LOS PASTOS!
SOBRE EL RATON FUMADOR
SE CUBRE EL CEIBO DE CANTOS.

POR EL HUMO DE LA PIPA
TODO VA LENTO CAMBIANDO;
EL GRILLO SALTA A LA NUBE,
LA LOMBRIZ SE COME AL PAJARO.

¡LA CASA CORRE EN LOS AIRES
EL CEIBO LE TIENDE BRAZOS!
¡LA FLOR SE HACE TORTUGA
Y LA LAGARTIJA, GATO!

—¿POR QUE TE ENOJAS, ABUELO,
SI NADA ROMPE MI MANO?
¿QUE CARA TIENE LA TIA!
¿POR QUE, MADRE, TANTO LLANTO?

—¡NO ME ATEN A LA CAMA
QUIERO SUBIR A CABALLO!
¡NO ME MIREN DE ESE MODO!
¿POR QUE ME PEGAS, HERMANO?

A LA FAMILIA AFLIGIDA,
DA EL ZORRO REMEDIO SABIO:
—¡QUE NO TOQUE MAS LA PIPA
Y LE DARAN UN GRAN BAÑO!

EL DESTETE

Se llama destete el cambio de la alimentación a pecho por la de biberón. Se trata de un período difícil, que puede pasar sin dificultad si se toman las precauciones debidas, pero que puede también exponer al niño a graves riesgos si se efectúa mal. Es muy conveniente en este caso consultar siempre al médico especialista de niños.

El destete debe efectuarse en forma gradual para ir acostumbrando paulatinamente al bebé. Si se obliga al niño a un cambio repentino de alimentación, seguramente tendrá trastornos.

Es muy útil, y siempre lo aconsejo, que el bebé haya tomado alguna vez biberón en los primeros meses cuando está a pecho. Esto le facilitará mucho el destete. Por eso es muy conveniente dar a los bebés alimentados a pecho, de cuando en cuando, agua azucarada, para que se habitúe al biberón. El mismo jugo de naranja puede darse en biberón aunque es mejor darlo por charaditas.

El bebé que está familiarizado con el biberón cuando llega el momento de despecharlo tomará sin dificultad el nuevo alimento, el que deberá, al principio, serle dado en lugar de una mamada. Le será más fácil darle el biberón si su madre lo toma en sus brazos. De otro modo tendría que irse acostumbrando a tomar su alimento en una posición diferente a la habitual hasta ese momento.

Al ir pasando el tiempo se irán reemplazando cada vez más mamadas por biberones. Debe hacerse el cambio tan rápidamente como el niño lo acepte, pero no es menester apurarlo, pues violentarlo sería cometer un grave error. La mayoría de las madres prefieren que la última mamada que se cambie por biberón sea la de la madrugada.

En casos en los que, por circunstancias especiales, se imponga un destete forzoso, debe recordarse siempre que es conveniente que la madre o la persona que da el biberón, tome al niño siempre en sus brazos al alimentarlo.

BUZON DE LA ALIMENTACION

Dirigir las preguntas a Página para el niño y para la familia. Redacción de EL BIEN PUBLICO, Ciudadela Nº 1469. — Montevideo.

A CORA. — No, señora, ya lo he repetido muchas veces en esta página, los niños no deben tomar vino ni ninguna otra clase de alcohol. El argumento que se hace comúnmente de que en Europa se tomaba mucho vino y los niños se acostumbraban desde muy chicos, no es valedero para nuestro país. En Europa el vino es vino. Aquí no todos lo son. Y para bien de nuestros niños mejor es que no lo tomen. De todos modos el vino no es necesario para la alimentación, pues es un estimulante.

A INES. — Me dice usted que tiene una tabla mía de peso y que quiere saber si los niños sanos y normales deben ajustarse exactamente a ella. Le diré que las tablas de peso expresan medidas medianas, pues los diferentes niños normales no son todos iguales. Hay variaciones de peso, raza y contextura de los padres. Todo esto hay que tenerlo en cuenta. De modo que toda tabla, que es un término medio, es una pauta general que sirve para apreciar el desarrollo del niño, pero sus valores no pueden ser absolutos. Consulte al respecto con el médico especialista de niños, el que deberá tener en cuenta todos esos factores de que le acabo de hablar, además del peso de nacimiento y condiciones actuales del niño. A su última pregunta le diré que un exceso grande de peso es tan perjudicial como un déficit marcado. Lo natural es estar alrededor del peso medio, dentro de ciertos límites. En cuanto a los pesos de los niños más grandes, dentro de muy poco publicaré la Tabla por la cual usted podrá tener el peso y talla de cualquier niño a cualquier edad.

A CARDENIO. — El cocktail no es un estimulante, como muchos creen. En realidad es un deprimente. El estado de estimulación es uno de los pasos comunes a todos los anestésicos. Pero después de él viene la depresión, como pasa con todo alcohol, éter y con el cloroformo. El que ha tomado un poco de alcohol es alegre y agradable, pero una copa más lo lleva a la borrachera depresiva y repugnante.

A CHATA (de Peñarol). — Ese caso, de que me habla es muy complejo. Hay en él no sólo problemas médicos, sino sociales y morales. Los hijos son las víctimas del divorcio y si los padres pudieran apreciar la honda amargura que se deposita en el corazón de los hijos de padres separados, buscarían siempre cualquier solución antes que el divorcio. Esto, desde el punto de vista humano, sin tener en cuenta razones sobrenaturales de otro valor. No tengo inconveniente alguno en intervenir en ese caso, pero no en esta sección, pues siempre en ellos salen a luz muchas cosas desagradables, que prefiero ahorrar a mis lectores.

A ANACLETO. — Me parece muy bien que usted piense poner a su niño que va a nacer bajo la dirección de un médico especialista de niños. Desde ahora convendría que conversara con su señora pues muchos asuntos ya pueden irse preparando. Y no olvide después que la salud del niño es un don precioso de Dios que debe conservarse con sumo cuidado y que, de acuerdo con el viejo refrán, más vale prevenir que curar. Con una buena dirección médica un niño se desarrolla generalmente bien y sin ninguna dificultad. Muchas de las enfermedades del niño chico son evitables si se le conduce con un régimen alimenticio correcto y siguiendo las reglas de higiene correctas.

LA CRONICA SOCIAL

• DESPEDIDA AL CONSUL DE LA ARGENTINA Y SEÑORA

Constituirá una lucida nota social la comida que esta noche les será ofrecida al Cónsul de la Argentina y señora de Torres Gizzo (?) quienes en breve parten para Bolivia.

Numerosos elementos de nuestros círculos sociales y diplomáticos se han adherido a esta demostración.

• EN LA EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS

El Embajador de los Estados Unidos de Norte América Sr. William Dawson ofreció una comida en honor del Embajador Juan Carlos Blanco a la que fueron invitadas las siguientes personas:

Presidente de la República, Dr. Juan José Amézaga; Vice Presidente de la República, Dr. Alberto Guani; Embajador de Méjico, Licenciado Mariano Armendariz del Castillo; Embajador de Gran Bretaña, Sr. Gordon Vereker; Ing. José Serrato; Ministro del Interior, Dr. Juan José Carbajal Victorica; Ministro de Obras Públicas, Da. Tomás Berreta; Ministro de Instrucción Pública, Dr. Daniel Castellanos; Ministro de la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, S. V. Gorelkin; Jefe de Policía de Montevideo, Dr. Abelardo Véscobi; Dr. Da. Eduardo Blanco Acevedo; Gerente del Banco de la República, Don Fermín Silveira Zorzi; Dr. Alberto Vázquez Barriere, Embajador Sr. Pierre de Lagarde Boal, Cap. de Corbeta Manuel M. de la Bandera, Sr. Seldon T. James, Sr. Quintin Q. Deaver; Consejero de la Embajada de los Estados Unidos de América, Edward J. Sparks.

• BODA RIVERO ALBISTUR - JUANICO CAMPS.

Se realizará hoy la boda de la señorita Lila Rivero Albistur con el profesor Carlos Juanicó Camps.

Por parte de la novia serán testigos en el acto civil los señores: Dr. Rafael Rivero Tertens, Dr. Santiago de Brum Carbajal, Ing. Mario A. Juanicó Campa y Arq. Roberto Rivero Albistur y por parte del novio los señores: Enrique Juanicó Viana, Dr. Carlos H. Rivero Albistur, contador Dante Chiarino Grondona y Dr. Carlos A. Viera.

Bendecirá la unión en la Parroquia de San Juan Bautista (Pocitos) el Rvdo. Padre Luis Suárez y será apadrinada por la señora Adelaida Albistur Suárez de Rivero y el Dr. Carlos M. Juanicó Viana.

Esta ceremonia será presenciada por los parientes y amistades de los contrayentes y motivará una lucida nota nupcial.

• BODA IRASTORZA LARRALDE - VILLAAMIL MUÑOZ.

En la residencia de la familia de la novia se realizará el 19 del corriente la boda de la señorita Martha Irastorza Larralde con el señor Arturo Villaamil Muñoz.

La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Modesta Muñoz de Villaamil y el señor Francisco Irastorza.

Serán testigos en el contrato civil, por parte de la novia, la señorita Emma Larralde y los señores: Omar Borrat Viera, Dr. Emilio Alberto Porrás, José Irastorza, Carlos Freire Muñoz, D. Jorge Alberto Larralde y Joaquín Villaamil Muñoz y por el novio, los señores Dr. Horacio García Lagos, Dr. Víctor Armand Ugón, Rogelio Fernández, general Luis V. Urrutia, Dr. Juan E. Sendan Alfonzo, Dr. Folco Rosa Benedetti y Juan Francis co Irastorza Larralde.

NORMAS INELUDIBLES

DE acuerdo con lo establecido por la Autoridad Eclesiástica, y deseando que los católicos se ajusten a las instrucciones dadas oportunamente, se ruega con insistencia que no se acerquen a recibir la Santa Eucaristía las personas que estén sin medias o tengan vestidos transparentes o escotes pronunciados o cuyas mangas no cubran el antebrazo, pues de lo contrario se exponen a que sean privadas de la Santa Comunión.

• SOCIABILIDAD.

La señorita Violeta María Cabrera ofreció una comida a un grupo íntimo de sus amistades que dió lugar a una animada nota social.

Estaban las señoritas: Raquel Carvallido Albín Sara y Martha Zufriateguy Avegno, Lys García Silveira y los jóvenes: Pedro Saenz Narbondo, Guillermo Gustavo y Mario Heber Uibet, Alberto Fernández Díaz, Jaime Vázquez y Edmundo Rey Kelly.

• DESPEDIDAS DE SOLTERAS.

La señora Susana Casarino de Sosa Díaz ofreció un te en honor de la señorita Ofelia Stajano Ferreiro al que asistieron las siguientes señoras:

Blanca Basso Stajano de Casarino, Gladys Wilson Platero de Caviglia, Malena Comas Borda berry de Salgado Lanza, Inés Salgado de Payssé Cash; señoritas: Susana Stajano Ferreiro, Alba Basso Stajano, Nina Wilson Lafone, Martha Berro Mayer y Angélica de Castro Martinelli.

• CUMPLEAÑOS.

La señora Faustina García Gómez de Secco Ylla cumple años el 15 del corriente.

—El 21 la señorita Pilar Carulla Jaunsolo.

—El 15 la señorita Aida de Soto Brunet.

—El domingo la señorita Elvira Viera Gómez Harley.

—El 19 la señorita Raquel Saccarello Aguerre.

—Ese mismo día la señorita Magali Pastor Arcosa.

• COMPROMISO MATRIMONIAL.

Han formalizado su compromiso matrimonial la señorita Zelmira Borches Sienra con el doctor Mario B. Pascual.

La boda ha quedado concertada para los primeros meses del año en curso.

• EL PIANISTA SADHI MESA OFRECERA UN INTERESANTE CONCIERTO.

Brillantes contornos asumirá el salón de conciertos del Victoria Hall, mañana, con motivo del concierto que ofrece la embajada Cultural "NOLF" al presentar al gran profesor de piano Sadhi Mesa; que se verá realzado con la presencia del señor Presidente de la República Dr. Juan José Amézaga y su esposa Zelia Alvarez Moulís.

El programa preparado es el siguiente:

I

BEETHOVEN. — Sonata Op. 27 N.o 2.
Claro de Luna.

II

SCHUBERT. — Impromtu.

III

CHOPIN. — a) Mazurca, b) Nocturno, c) Polonesa Brillante.

IV

MARIA ISABEL CURUBETO GODOY. — Nocturno.
ALBENIZ. — Asturias. Cordoba.
DEBUSSY. — Arabescas. Danza.

• BODAS.

En la residencia de la familia de la novia, en la Avda. Brasil, se realizará hoy la boda de la señorita Sara María Russo con el Sr. Pascual Dell'Isola Fontana.

En el contrato civil serán testigos por parte de la novia los señores Manuel Luis Mantero y Mario Clara (h.), y por el novio, los señores Alfonso Dell'Isola y Rafael Enrique Ricci.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Filomena Fontana de Dell'Isola y el señor Santiago Russo Mallero. Los actos se llevarán a cabo en la intimidad.

—Hoy se realizará la boda de la doctora María del Carmen Yáñez con el señor Michel Basil. En el acto civil actuarán como testigos por parte de la novia, la señorita Clotilde Farías Iglesias y los señores Alfredo J. Servetti y José Antonio Mazzei, y por el novio, los señores Antonio Barquet, Jorge Hanna y Arq. Filiberto Laccantini. La consagración religiosa se efectuará en el Santuario de San Antonio de Padua a la hora 19, actuando como padrinos la señora María Basil de Barquet, hermana del novio, y el Dr. Juan A. Rodríguez García, hermano de la contrayente.

• VIAJEROS.

De Punta del Este el señor Enrique Pleón Warnes, su esposa Hermila Bonomi y su hija Olga.

—De Colonia Suiza, lugar de su residencia, para asistir a la boda Juanicó Camps - Rivero Albistur, el señor Francisco Olarte Pereyra y su esposa Armanda Albistur Suárez.

—Para Punta del Este la señora Enriqueta Gianoli de Bonasso.

La crónica teatral

EL NIÑO DE MARCHENA Y SU ELENCO ACTUAN CON EXITO

MANTENIENDO el extraordinario éxito de su debut, continúa su temporada en el teatro 18 de Julio el conjunto de arte andaluz que tiene por figura titular al celebrado "cantaor" flamenco, El Niño de Marchena, sin duda alguna, uno de los más expresivos y destacados intérpretes de esa modalidad de la música española popular.

Los espectáculos se realizan con auditorios siempre muy numerosos, y la actuación de todo el conjunto merece del público los más entusiastas aplausos, premio bien merecido por un espectáculo que es todo color típico, animación, interés, y cuya realización cuenta con tan notables intérpretes cual lo son el Niño de Marchena, el precoz Faic con sus notables bailes, el trío las Sevillanas, la Sevillanita, los actores Amengual y Chicharro, Luisa de Córdoba, Carmen Lambí, el Chato de Valencia y Jesús Perosenz, y otros, todos astros de este tan interesante género teatral.

Hoy, viernes, la compañía de arte andaluz del Niño de Marchena ofrecerá dos funciones: vermouth a las 18.30 y nocturna a las 22 horas, llevando a escena, en ambas, este programa: "Feria en Sevilla" de Pascual Guillen y Gerardo Ribas, y las estampas andaluzas, "Colores andaluces" y "Sacromonte de Granada".

Mañana, sábado, habrá igualmente, dos funciones, El domingo se realizará además, una matinée que comenzará a las 16 horas.

Las localidades para todos estos espectáculos están ya en venta.

Para próxima fecha se prepara una nueva comedia lírica de ambiente gitano-andaluz, y dos estampas de vivo colorido. De ello daremos noticia oportunamente.

La revista del T. Casino es la sensación en Mendoza en la actualidad

Luego de haber finalizado su actuación en Santiago de Chile, con un éxito del proporciones insospechadas, la revista del teatro Casino, que el 23 se presentará en la sala del Teatro Artigas, bajo la dirección de Ivo Pelay, contando como primeras figuras a Alberto Castillo, el médico cantor, Thelma Carló, Alba Rezina, Severo Fernández y demás, acaba de hacer su debut en la ciudad de Mendoza, con una sala totalmente ocupada por un público entusiasta que aplaudió todas las interpretaciones. Las localidades se encuentran agotadas para toda la semana de actuación, registrando la crónica que pocas veces como en esta oportunidad, un conjunto ha obtenido éxito de tal proporción popular. Próximamente se pondrán en venta en la boletería del Teatro Artigas, las localidades para el debut de este gran conjunto.

Exclente programa esta noche en el Artigas

Para hoy, en la sala del Teatro Artigas, se anuncia una única función, por la gran compañía de zarzuela que está ya en sus últimos días de actuación, puesto que próximamente finalizará su temporada, función que se llevará a cabo a las 21 y 45, con tres graciosísimas piezas del repertorio. En primer término, se pondrá en escena el sainete musical en un acto, original del maestro Federico Chueca, con letra de García Alvarez y Pazos "La Alegría de la Huerta", que se llevará a escena con Cándida Asencio, Andrés Barreta, Pepito Fernández, Coqui García y Ernesto Vicente.

Para mañana, sábado, se anuncian dos grandes funciones; a la hora 18 y 30, vermouth con "La Rosa del Azafrán", por última vez, a las 21 y 45, tres joyas del género chico: "La Marcha de Cadiz", "Bohemios" y "La Revoltosa".

EXHIBICIONES CINEMATOGRAFICAS AL AIRE LIBRE

Esta noche, a la hora 21 y 15, se realiza en Industria y Avda. General Flores, una nueva sesión cinematográfica al aire libre de la serie que viene ofreciendo el Ministerio de Salud Pública con la cooperación del Servicio Cooperativo Interamericano y la Sección cinematográfica de la Embajada de los Estados Unidos de América. Se pasarán películas tecnicolor de Walt Disney, nuevos noticiarios, etc. etc.




Para el Sudamericano fué designado el plantel uruguayo

La selección oriental inició ayer su concentración en Juan Lacaze

EN JUAN LACAZE, en el departamento de Colonia, se inició anoche la concentración del plantel seleccionado uruguayo que nos representará en el Campeonato Sudamericano que se iniciará el sábado próximo en Buenos Aires.

La Comisión de Selección procedió a extender los nombramientos definitivos, y el plantel ha quedado integrado en la siguiente forma:

Entrenador: Profesor Sr. Emilio Chapella.
Masajistas: Sres: Ernesto Figoli y Carlos Abate.
Médicos del plantel: Dres. Luis Pedemonte y Raúl Cioli.
Jugadores: Arqueros: Roque Máspoli (Peñarol) y Aníbal Paz (Nacional). — Zagueros: Raúl Pini (Nacional). Sixto Possamai (Peñarol), Eusebio R. Tejera (Nacional) y Mario Lorenzo (Peñarol). — Halves: Ubire Durán (R. Juniors), Obdulio Varela (Peñarol), Luis Prals (Peñarol), Luis Sabatel (R. Juniors), Alcides Mañay (Defensor), José Cajiga (R. Juniors) y Luis A. Cruz (Wanderers).—Delanteros: José Ma. Ortiz (Peñarol), Ramón Castro (Defensor), José García (Defensor), Walter Gómez (Central), Raúl A. Schiaffino (Peñarol), José Ma. Medina (Nacional), José A. Vázquez (Peñarol), Juan P. Riephoff (R. Juniors), Juan A. Schiaffino (Peñarol), Bibiano Zapirain (Nacional) y Tomás L. Volpi (Nacional).

Como se vé, del plantel anterior, fueron excluidos W. A Clavarés (Defensor), M. Laden (Progreso) y J. Guini (Defensor).

En cuanto al puntero izquierdo Ramón Ferrés, de Defensor, que se lesionara en el primer partido con los brasileños por la Copa "Río Branco", fué adjuntado a la concentración de Juan Lacaze, al solo efecto de que complete en ella su convalecencia.

Como se recordará, Ferrés resultó con la fractura del caballete nasal en un encontrón con el half brasileño Iván.

Del plantel enunciado, que integran 24 jugadores, todavía deberán hacerse dos nuevas eliminaciones —un half y un forward— para llegar al número de 22 que serán inscriptos para el torneo continental.

Según nuestros informes, los futbolistas indicados serían L. A Cruz, de Wanderers y J. A. Schiaffino, el insider de Peñarol.

Si esto se confirma, constituiría otro de los muchos e inexplicables errores en que han incurrido los seleccionadores, en los que parecen prevalecer los intereses de los clubs antes que los del fútbol.

En efecto, el half Cruz, no solo debe integrar el plantel sino que ya debió ser incluido en lugar de Durán, cuyo fracaso como half de ala es notorio.

En cuanto a la no inclusión de Luis Ernesto Castro, tal vez el mejor puntero derecho sudamericano, no necesita comentarios, desde que por sí solo habla de la incapacidad de quienes dirigen el fútbol.

Siempre que sea solo incapacidad...

Se inaugurará hoy el Congreso Sudamericano

LOS delegados que en representación de nuestro país intervendrán en el Congreso Extraordinario de la Confederación Sudamericana de Fútbol, embarcaron anoche para Buenos Aires, donde esta tarde se inaugurará el importante acuerdo continental, con asistencia de delegados de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Ecuador, Perú, Paraguay, Colombia y Uruguay.

Los representantes uruguayos, son los señores Dr. Conrado H. Hughes, contador Julio V. Canessa y Fermín Sorhueta.

La importancia de los temas a considerarse en el Congreso que hoy se inaugura es muy grande, y entre otros tópicos se tratarán los relacionados con el próximo Campeonato Mundial, cuya sede será seguramente Brasil, y la situación creada frente al fútbol mejicano, así como el proyecto de creación de la Confederación Panamericana de Fútbol, que precisamente incluiría a Méjico entre sus afiliados.

También habrá de resolverse, en definitiva, el fixture que regirá el torneo continental a inaugurarse mañana sábado, y que en principio ya ha sido confeccionado. El calendario del torneo sería el siguiente:

SABADO 12: Argentina v. Paraguay.
MIERCOLES 16: Brasil v. Bolivia y Uruguay v. Chile.
SABADO 19: Argentina v. Bolivia y Brasil v. Chile.
MIERCOLES 23: Uruguay v. Bolivia y Brasil v. Paraguay.
SABADO 26: Uruguay v. Paraguay y Argentina v. Chile.
MIERCOLES 30: Chile v. Bolivia y Brasil v. Uruguay.
SABADO 2 DE FEBRERO: Chile v. Paraguay y Argentina v. Uruguay.
SABADO 9 DE FEBRERO: Bolivia v. Paraguay y Argentina v. Brasil.

Nacional, bién reforzado con Carvidón, Salazar, Youn y Guini, parte mañana para Chile

Mañana sábado partirá para Buenos Aires, a la hora 6 y 30 y por vía Colonia, la delegación del Club Nacional de Fútbol que va a Chile para intervenir en el Campeonato Internacional Cuadrangular en el que participarán también los clubs chilenos Green Gross, campeón de 1945, Colo Colo y el team argentino de Boca Juniors.

Desde la vecina capital argentina, la delegación uruguaya embarcará para Santiago en el tren internacional, y debutará el próximo miércoles 16, con el Green Gross, en el Estadio Nacional de Chile.

Se adelanta que la embajada alba estará de regreso para los últimos días del actual mes de enero.

Como delegados, van los señores S. Antuña Possolo y Contador Manuel González, y como adscripto a la embajada, el Sr. Héctor Oromí. Directo rTécnico. Héctor Oromí. Director Técnico, H. Ganduglia e invitado especial en representación del Círculo de Cronistas Deportivos del Uruguay, nuestro colega Sr. José R. Ribot. El plantel de jugadores es el siguiente: J. A .Alvarez, S. Arrascaeta, D. Rodríguez Candales, G. Viana, E. Galvalissi, Rodolfo Pini, S. Gambetta, J. Bugallo, R. Porta, A. García, A. Gómez, A. Cerlonl y R .Doldán. Además van Juan José Carvidón, el guardavalla de Wanderers, Pedro Salazar, zaguero de Central, Alfredo Young y Julián Guini, half derecho y puntero izquierdo de Defensor.

NOTICIARIO DEL SUDAMERICANO

La A.F.A. designó juez para el C. Sudamericano al Sr. José B. Macías. Desde luego, cada delegación al llegar sus partidos, puede optar por él u otros que sean habilitados por el Congreso

—La A.F.A. fijó un premio de $ 1.500 a cada jugador en caso de ganar el campeonato y estableció que la escala de premios para los partidos del torneo sería la siguiente: 100 pesos por el triunfo frente a Bolivia y Paraguay; 200 pesos en caso de vencer a Chile; 300 pesos, venciendo a Uruguay, y 500 pesos imponiéndose a Brasil. Además fueron considerados otros puntos relacionados con las credenciales, invitaciones y entradas para los partidos y con la organización definitiva del torneo.

—Adolfo Pedernera, también Méndez, Ramos y De la Mata, se hallan mejorados de sus lesiones y podrán actuar en la 2.a presentación de los argentinos en el Campeonato Sudamericano.

SOBRE LA VENTA DE UN CAMPO DE LA U.T.E. EN RIVERA

En la última sesión del Consejo de Ministros se planteó la situación de un grupo de familias que ocupan un predio de la U.T.E. en Minas de Corrales, las que podrían ser desalojadas por el nuevo propietario al ser vendido dicho predio, como lo ha dispuesto este Directorio, con el propósito de cancelar las actividades mineras de una época pasada.

Debemos informar públicamente que la U.T.E. ya había detenido, desde antes de la información producida en el Consejo de Ministros, la adjudicación y escritura de venta, aconsejando a las personas de la localidad que plantearon el problema, que gestionaran la intervención del Gobierno Nacional o del Instituto de Viviendas Económicas, para hallar una solución a los efectos de no perjudicar a aquella pobre gente que tiene su vivienda en un campo de esta Administración, ocupándolo gratuitamente desde varios años atrás.

El Directorio de la U. T. E. concretará al Señor Ministro de Hacienda, Dr. Héctor Alvarez Cina, en las gestiones que se anuncia hará ante este Directorio, las distintas soluciones posibles, a los efectos de que, por los órganos competentes del Gobierno, se atiendan los distintos intereses en juego.

La Secretaria

La Biblioteca Pública Panamericana

La Escuela Panamericana de Extensión Cultural, en la última sesión de su Consejo Directivo, aprobó el proyecto presentado por el doctor Berro García para formar una gran Biblioteca Pública Panamericana en que esté representado todo el movimiento intelectual del Continente.

NOTAS CINEMATOGRAFICAS

"SU ADORABLE ENEMIGA". — (Tall in the saddle). Producción R. K. O. Radio Pictures, Hablada en inglés, con leyendas superpuestas en español. Dirigida por Edwin L. Marin. Intérpretes: Ella Raines, John Waynes, Elisabeth Risdon, Andrey Long y George "Garbby" Hayes.

El ambiente pintoresco y "amablemente agresivo" de las regiones del oeste americano permite ya muy pocas variantes para el ingenio de libretistas y directores.

El tema muy explotado, desde los primeros pasos del cine, vuelve a repetirse, salpicado esta vez con algunas notas de limpio y fresco buen humor en la película que exhibe cine Trocadero.

John Wayne, con la máscara de su gesto ceñudo, un poco para adaptarse al medio, otro poco para expresar su desconfianza frente a los lazos de los encantos femeninos, encarna el galán huraño y bravucón que sale a los campos a desfacer entuertos por lugares donde la justicia está en manos de tahures y malandrines. Allí se lo disputan dos beldades: dominadora y bravía como su medio campesino, la una y toda dulzura y suavidad la otra, representante de la zona civilizada del este, de donde acaba de llegar. La intriga primaria en la cual una pandilla de fulleros de armas llevar, quiere interponerse en el camino de John, sin detenerse siquiera ante el crimen, se ambienta perfectamente en el medio aldeano de far-west.

Todo ello aderezado con una buena salsa de puñetazos, tiros, cabalgatas apresuradas y diligencias que vuelan por rutas escarpadas para terminar en la culminación del idilio entre la fierecilla del lugar y el galán desfacedor de entuertos.

Conocidos los elementos de la trama, no se puede ser muy exigente con respecto a la factura cinematográfica, en la cual se destacan principalmente algunos hermosos paisajes de las vastas praderas del Oeste.

Peñarol en interesante iniciativa, propone crear la Copa del Atlántico

Entre la Confederación Brasileña de Deportes, Asociación del Fútbol Argentino y Asociación Uruguaya de Fútbol, se conviene lo siguiente:

1.o — Anualmente se realizará entre los equipos campeones de la Asociación del Fútbol Argentino, Asociación Uruguaya de Fútbol y los campeones de San Pablo y Río de Janeiro, pertenecientes a la Confederación B. de Deportes, un Torneo que se denominaría "Copa el Atlántico".

2.o — Dicho Torneo se realizará en una sola rueda, declarándose campeón al equipo que obtenga más puntos; en caso de empate se realizará un partido final.

3.o — Las ciudades donde se efectuará el Torneo, serían: San Pablo, Buenos Aires y Montevideo, de acuerdo al siguiente orden: 1946, San Pablo; 1947, Montevideo; 1948, Buenos Aires.

4.o — Los gastos, financiación y distribución de utilidades se efectuarán en la forma siguiente: a) El o los clubs locatarios deberán abonar para gastos de traslado y estadía, las cantidades indicadas a continuación: Torneo en San Pablo. — Al equipo campeón de la A.F.A. $ 25.000 (veinticinco mil pesos, moneda nac. argentina). Al equipo campeón de la A.U.F. $ 12.000 (doce mil pesos urug.) Torneo en Montevideo. — Al equipo campeón de Río de Janeiro $ 130.000 (ciento treinta mil cruceiros). Al equipo campeón de S. Pablo $ 120.000 (ciento veinte mil cruceiros). Al equipo campeón de la A.F.A. $ 5.000 (cinco mil pesos argentinos). Torneo en Buenos Aires. — Al equipo campeón de Río de Janeiro $ 150.000 (ciento cincuenta mil cruceiros). Al equipo campeón de San Pablo $ 140.000 (ciento cuarenta mil cruceiros). Al equipo de la A.U.F. $ 2.500 (dos mil quinientos pesos uruguayos). b) El o los clubs locatarios deberán poner a disposición de los clubs visitantes los pasajes necesarios, cuyo costo nunca podrá ser superior a las cantidades estipuladas. c) El saldo que hubiere una vez deducidos los pasajes de acuerdo a las cantidades estipuladas en el inc. a), será entregado al o los clubs a su arribo a la ciudad sede del Torneo. d) Las recaudaciones que se obtengan en este Torneo, una vez deducidos todos los gastos incluso lo establecido en el inc. a), se repartirá por partes iguales entre los cuatro clubs participantes; si las recaudaciones no alcanzaran a cubrir dichos gastos, el o los clubs locatarios se harán cargo del déficit.

5.o — En cada oportunidad en que se realice el Torneo, se disputará un trofeo denominado "Copa del Atlántico", que será adjudicado en propiedad al Club ganador. El trofeo será comprado por el o los clubs locatarios y su costo de adquisición se establece de acuerdo a las siguientes cantidades: en Argentina: $ 1.000 (mil pesos argentinos). En Brasil: $ 5.000 (cinco mil cruceiros). En Uruguay: $ 500 (quinientos pesos uruguayos). El costo del trofeo será incluido en los gastos del Torneo.

6.o — El primer Torneo por la "Copa del Atlántico", se realizará en la ciudad de San Pablo, en la primera quincena de marzo de 1946.

7.o — La reglamentación deportiva del Torneo se ajustará a la establecida por la Confederación Sudamericana de Fútbol.

La Asociación de Empleados Civiles está en desacuerdo con el Consejo de Salarios para Mutualistas y Soc. de A. Médica

UNA NOTA AL PODER EJECUTIVO

La Asociación de Empleados Civiles de la Nación se ha dirigido al Poder Ejecutivo, solicitando sea considerada la situación que le plantea el cumplimiento del laudo del Consejo de Salarios, para las mutualistas y sociedades de asistencia médica.

Expresa entre otras cosas:

Nuestra Asociación, tiene inscriptos, entre otros objetos, en sus estatutos sociales, el de "Organizar un servicio de socorros mutuos con subvenciones y subsidios a los empleados públicos y a sus familias, en los casos de cesantía, enfermedad o muerte". (Numeral 6.o del Art. 2.o).

Cuenta en la actualidad, con cuatro mil doscientos afiliados, que contribuyen al mantenimiento de la misma y sus servicios (médicos, medicamentos, sanatorio Rayos X, análisis, subsidios, etc.), con la cuota mensual de $ 1.55.

En una manifestación sin precedentes, los señores miembros del Consejo de Salarios, reconocen la situación deficitaria de algunas mutualistas; no obstante elevan los sueldos del personal técnico, especialmente, a sumas desproporcionadas con las posibilidades de todas sin excepción de las sociedades de asistencia médica. Expresa, también, su simpatía por la aspiración manifestada por los delegados patronales, de que se patrocinara alguna gestión tendiente a uniformar la cuota social, elevándola a la cantidad de dos pesos y el establecimiento de un ticket asistencial regulador. (Considerando N.o 5).

Se confiesa, pues, que el propio Consejo sabe, de antemano, que el laudo no podrá ser aplicado por las mutualistas y sociedades de asistencia médica, sin que se llegue al establecimiento de la cuota que se ha expresado, en abierta violación de la dispuesto por el apartado V) del artículo 17 de la ley 10.449, según la cual los Consejos que se crean por esa ley, fijarán los salarios, teniendo especialmente en cuenta, entre otras cosas, "El rendimiento de la empresa o grupo de empresas".

No obstante, contiene el laudo, una disposición, que parecería previsora y excepcional, y que es la regla en su aplicación práctica, según la cual para los cargos de médicos no laudados, se fija la remuneración que percibirán en el 200 % de la actual (letra A, numeral 4.o), además de las compensaciones por cada año de servicios.

Nuestra Asociación está constituída por funcionarios públicos, quienes en un 80 %, como se ha hecho conocer, perciben sueldos inferiores a $ 100 nominales, por mes.

En esa situación no es posible ir al aumento de la cuota en un 30 por ciento y agregarle, además, el ticket moderador, que nunca sería inferior a $ 1 por cada orden que solicitaran.

En el ejercicio pasado, esta Asociación percibió $ 80.029.03, de los cuales invirtió $ 12 710.32 en presupuesto de sueldos; pesos 33.969.91, en medicamentos y casi la totalidad del excedente, en atender otros servicios de asistencia social.

Frente a un aumento en los sueldos de más de 200 %, a esta Asociación no le queda otra disyuntiva que: cerrar sus puertas y dejar en el desamparo a más de 4.000 afiliados, o reducir en un 50 % el cuerpo de su personal técnico y administrativo, creando así un problema de desocupación que se agravará con la actitud de las otras Asociaciones ó sociedades similares, solución a la que seguramente no se pensó llegar cuando se instituyeron los Consejos de Salarios.

CARTELERA DE CINE Y TEATRO PARA HOY

Calificación a cargo de Secretariado de Moralidad de A. Católica del Uruguay

ZONA CENTRO

COVENTRY. — Mat. 1º a las 17: Un desolado corazón (E) 2º a las 18.35: El bailarín pirata. Noche. 1º a las 21: Un desolado corazn (E) 2º a las 22.55: El bailarín pirata.
AMBASSADOR. — Mat. 1º a las 17: Tengo dos novios (Oe) 2º a las 18.30: Not. y Dios es mi co-piloto. Noche. 1º a las 21: Tengo dos novios, (Oe) 2º a las 22.30: Not. y Dios es mi co-piloto.
TROCADERO. — Mat. 1º a las 17.10: El mujeriego (E) 2º a las 18.45: Cortas y Su adorable enemiga (A) Noche. 1º a las 21.10: El mujeriego (E) 2º a las 22.45: Su adorable enemiga (A).
METRO. — En Mat. extra a las 14.30; verm. a las 18.15 y a las 21.45: 1º El jardín de los dioses y Aeronoticias del día. 2º El retrato de Dorian Gray (Ote).
RADIO CITY. — Mat. 1º a las 17: Noche en el alma (Ot) 2º a las 18.30: Perjura. Noche. 1º a las 21: Noche en el alma (Ot) 2º a las 22 y 30: Perjura.
GRAND SPLENDID. — Mat. 1º Frontera sur (Oe) 2º Nace una estrella (P) Noche. 1º Frontera sur (Oe) 2º Nace una estrella (P).
REX THEATRE. — Continuado de 11 a 24. El niño del enefante (P).
ARIEL. — Cine actualidad. Continuado de 11 a 24.
AZUL. — Continuado de 11 a 24. Marihuana (Rea).
COLONIAL. — Continuado de 11 a 24. Aguas tenebrosas (P).
MOGADOR. — Continuado de 12 a 24. Casta de campeones (B).
VICTORY. — Continuado de 11 a 24. La bestia de Berlín.
CERVANTES. — Mat. 1º El impostor de Texas (An) 2º Jinetes de la muerte. 3º Adiós Mariquita linda (A) 4º Así está el detalle (E). Noche. 1º Tierna camarada (E) 2º Por un ideal (P).
RENACIMIENTO. — Mat. 1º Falsa identidad (A) 2º Deudas imperdonables (Ot) Noche. 1º Cortas. 2º Deudas imperdonables (Ot) 3º Falsa identidad (A).
DELICIAS. — Mat. 1º Variedades 2º Caballeros del destino (B) 3º Su hombre primitivo (P) 4º Inquietud primaveral (P) Noche. 1º Not. y La guarida de Frankenstein (Otea) 2º Amor que mata (Ot).

ZONA CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. — 1º Cortas. 2º Amor que mata (Ot) 3º El castillo maldito (P).
COLISEO FLORIDA. — Mat. 1º Cortas. 2º El vaquero y la rubia (P) 3º La canción de las islas (E) 4º Un yanqui en la RAF (E) Noche. 1º Cómicos de alcoba (A) 2º Lazos humanos (A).
MITRE. — 1º Cortas. 2º Alejandro Nevsky (P) 3º Tentación (M).
STADIUM URUGUAY. — 1º Así con ellas (Re) 2º Extraña confesión (M).

ZONA CORDON

MIAMI. — 1º Cortas. 2º Con las armas en la mano (A) 3º La sombra funesta (Oe).
PARIS. — Mat. 1º Cortas. 2º Marina (P) 3º Yo bailé con don Porfirio (Rte) Noche. 1º Marina (P) 2º Yo bailé con don Porfirio (Rte).
OPERA. — 1º Cortas. 2º Marina (P) 3º Yo bailé con don Porfirio (Rte).
AV. CONCERT. — Mat. 1º Jinetes de la muerte. 2º Panamericana (Oe) 3º Frontera sur (Oe) Noche. 1º Panamericana (Oe) 2º Frontera sur (Oe).
CONTINENTAL. — Mat. 1º Un beso en la noche (Ot) 2º Diario de una mujer (M) Noche. 1º Diario de una mujer (M) 2º Un beso en la noche (Ot).
MONUMENTAL. — Mat. 1º Not. 2º Mary se enamora. 3º Eramos tres mujeres (A) Noche. 1º Not. 2º Mary se enamora. 3º Eramos tres mujeres (A).
DEFENSA. — 1º Todo un hombre (E) 2º El signo de la muerte (Re).
VICTORIA. — 1º Not. 2º La monja alférez (P) 3º Romeo y Julieta (E).
AMERICAN. — Mat. 1º Cortas. 2º La mano fatídica (P) 3º Suena el clarín (E) 4º David Copperfield (B) Noche. 1º Cortas. 2º Golpe por golpe (E) 3º La ciudad de oro.
STELLA D'ITALIA. — Mat. 1º Not. y Prisionero de conveniencia (An) 2º Peligros de Nyoka. 3º Como todas las madres (Oe) 4º Tirando un millón (A) Noche. 1º Como todas las madres (Oe) 2º Tirando un millón (A) 3º Peligros de Nyoka.
EL MUNDO. — 1º La canción de los barrios (E) 2º Cándida la mujer del año (P).

ZONA SUR

APOLO. — 1º Su milagro de amor (A) 2º El signo de la muerte (Re).
NORMANDY. — 1º Dibujo. 2º La niña provinciana (Oe) 3º Héroe a la fuerza (E).
ROXY. — 1º Las sorpresas del divorcio (E) 2º El pequeño lord (B).
ARTIGAS. — 1º Cortas 2º Crimen y castigo (A) 3º La favorita de los dioses (A).

ZONA POCITOS

POCITOS. — 1º Cortas. 2º La pandilla de Hitler (Oe) 3º La sombra funesta (A).
NOVELTY. — 1º Cautiva en la selva (Oae) 2º Tras la fama (Oe).
BIARRITZ. — 1º El fantasma helado (Ot) 2º Entiéndase con mi abogado (Oe).
ARIZONA. — 1º Cortas. 2º Falsa identidad (A) 3º Deudas imperdonables (Ot).
SAVOY. — 1º Not. 2º Río Rita (E) 3º El idilio de Andy Hardy (E).
RIVERA. — Mat. 1º Not. 2º El misterio de la muerte (P) 3º El Dr. se casa (P) 4º Melodías de antaño (P) Noche. 1º Cortas. 2º Como todas las madres (Oe) 2º Tirando un millón (A).
STAR PALACE. — 1º La zarina (Rte) 2º Toreros (Oe).
21 DE SETIEMBRE. — 1º Not. 2º Deliciosamente peligrosa (Oe) 3º Sangre sobre el sol (A).

ZONA AVDA. 8 DE OCTUBRE

LIBERTY. — Mat. 1º Not. 2º Resurrección (M) 2º Así se quiere en Jalisco (P) Noche. 1º Not. 2º Resurrección (M) 3º Así se quiere en Jalisco (P).
METROPOL. — 1º Mayerling (M) 2º Diario de una mujer (M).

ZONA AGUADA

URUGUAYO. — 1º El impostor de Texas (An) 2º Adiós Mariquita linda (A).
ASTOR. — 1º Como tus padres te amaron (A) 2º Deudas imperdonables (Ot).
MONTEVIDEO. — 1º La encrucijada (P) 2º Música y juventud (A).
LUX. — 1º Arco Iris (Oe) 2º El Harén en Hollywood (A) 3º Triunfan los valientes.

ZONA REDUCTO

AVENIDA. — 1º La guarida de Frankenstein (Otea) 2º Amor que mata (Ot).
REDUCTO. — 1º Cortas. 2º La pícara Susana (Re) 3º Las dos huérfanas (Ot).
MUNDIAL. — 1º Perdidos en un harem (A) 2º Sombras en la nieve (P).
OCEAN. — 1º La piel de zapa (M) 2º Los dos rivales (E).
LARRAÑAGA. — 1º y 2º Serie completa de "El terror de los espías" (P).

El significado de las calificaciones

LAS iniciales corresponden a las siguientes calificaciones: (A) aceptable; (An) aceptable para niños; (Oa) Observada por ambiente; (Oae) observada por ambiente y escenas; (Oe) observada por escenas; (Ot) observada por tema; (Ote) observada por tema y escenas; (M) mala; (Re) reprobable en parte por escenas; (Rte) reprobable en parte por tema y escenas; (Rea) reprobable en parte por tema, escenas y ambiente.

LAS CONSULTAS TELEFONICAS

Las calificaciones de cine, sólo se darán por el número 85903, de acuerdo al siguiente horario:

Todos los días de 7 y 30 a 12 y 30, excepto los sábados, que es de 8 a 12.

TEATROS

ARTIGAS —

Gran Compañía Española de Zarzuela, género chico y revista. A las 21 y 45: "La alegría de la Huerta"; "La Corte del Faraón" y "Las Corsarias".

18 DE JULIO —

Compañía de arte andaluz del Niño de Marchena. Vermouth a las 18 y 30 y noche a las 22: "Feria en Sevilla" y las estampas "Colores andaluces" y "Sacromonte de Granada".

CALIFICACIONES DEL SECRETARIADO DE MORALIDAD DE ACCION CATOLICA

DIOS ES MI CO-PILOTO: Observada por escenas.
PURPURA: Observada por escenas.
SINOPSIS DE "HOTEL DE VERANO": Reprobable en parte por escenas.
EL JARDIN DE ALA: Reprobable en parte por escenas.
HITLER LA BESTIA PARDA DE BERLIN: Observada por escenas.

ZONA LA COMERCIAL

CENTENARIO. — 1º Rasputín el monje negro (M) 2º La bestia humana (M).
ROSE MARIE. — 1º La luz que se apaga. 2º Lobos del norte.
ORIENTAL. — 1º Por un ideal (P) 2º Juvenilia (P).

ZONAS BR. ARTIGAS Y GRAL. GARIBALDI

ROI. — 1º Y tenía tres lunares (E) 2º Me he de comer esa tuna (A).
EDISON. — Mat. 1º Guerra en los planetas. 2º Muertos que matan (P) 3º El fantasma del baúl (E) 4º Mi amiga Flicka (B) Noche. 1º El fantasma del baúl (E) 2º Mi amiga Flicka (P).
ATENEO. — 1º Las dos huérfanas (Ot) 2º La pícara Susana (Re).

ZONAS GOES Y GRAL. FLORES

FLORES PALACE. — 1º Margarita Gauthier (M) 2º Los cocineros del rey (An).
ATLANTA. — 1º El mago del aire (E) 2º Treinta segundos sobre Tokio (Oe).

ASTRAL. — 1º Yo conocí esa mujer (E) 2º Cita en la frontera (P).
PLUS ULTRA. — 1º Guerra en los planetas. 2º El sobretodo de Céspedes (E) 3º Así es el tango.

ZONAS CAPURRO Y PASO MOLINO

CAPURRO. — 1º La mágica herencia (P) 2º Olga señor recluta. (P).
ALCAZAR. — 1º Edad sin penas (A) 2º Amor que mata (Ot).

ZONA BELVEDERE

BELVEDERE. — 1º Cuando habla el corazón (M) 2º Sublime sacrificio (Rte).
RITZ. — 1º Yo quiero morir contigo (P) 2º El gran secreto (E).
MIRAMAR. — 1º Con el dedo en el gatillo (E) 2º Historia de una noche (P).

ZONA NORTE

HOLLYWOOD (Sayago). — 1º El estrangulador (A) 2º Puerto Nuevo (E).
MILLAN PALACE. — 1º Pasaje a Marsella (P) 2º Tener y no tener (Oe).

ZONA UNION

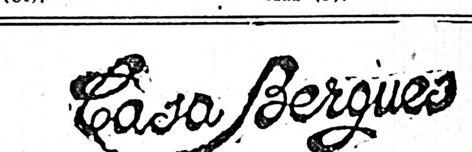
GLUCKSMANN PALACE. — 1º El pequeño lord (B) 2º Los dos rivales (E).
CAPITOL. — 1º Yo bailé con don Porfirio (Rte) 3º Marina (A).
MAJESTIC. — 1º Cortas. 2º Tirando un millón (A) 3º Como todas las madres (Oe).

ZONAS CARRASCO Y MALVIN

CARRASCO. — Mat. 1º Traición oriental (A) 2º Una noche de aventuras (Ote). Noche. 1º Traición oriental (A) 2º Cortas y Una noche de aventuras (Ote).
AUDITORIO MALVIN. — (Playa Malvín). — 1º Una noche interminable (P) 2º Hijos valientes (P).

ZONA VILLA DEL CERRO

APOLO. — 1º Detrás del sol naciente (E) 2º La danza de la fortuna (P).



LA POBLACION QUEDARA SIN CARNE PARA SU CONSUMO

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

Año LXVIII — Montevideo, viernes 11 de enero de 1946 — N.º 20.864

Una nota especial para EL BIEN PUBLICO

La verdad en China

POR EL EXCMO. MONS. JAMES EDWARD WALSH, SUPERIOR G. DE LOS MISIONEROS DE MARYKNOLL

CHINA sufre. Sufre la tribulación que en una forma u otra azota a todas las naciones que participaron esta guerra global, vencedoras o vencidas; con una diferencia: China sobrellevó los padecimientos de la guerra más larga, con espíritu invencible y esfuerzo sobrehumano. Aun cuando circulan las alarmantes noticias que revelan situación de la heroica y abnegada nación, no es posible que los verdaderos amigos de tan noble pueblo sean engañados por ciertos informes de prensa.

Si China luchó con bravura inigualada, ante obstáculos gigantescos, se debió a la lealtad del pueblo, a la sabiduría de sus gobernantes, y a la mancomunada determinación de ambos factores. El triunfo, que es para China el acontecimiento vital que determina la supervivencia y la consolidación nacional, es en sí un monumento a la solidaridad del pueblo y a la firme orientación del gobierno, como es también una confirmación del acierto con que ambos sortearon los escollos de un mar turbulento, imperturbables en la prosecución de la victoria final.

Hay en China un Gobierno único, como es lógico que lo haya en toda nación que se precie de tal; pues que a dos gobiernos, dos naciones. Ese gobierno, es el Gobierno Constitucional, nacional, legítimo, que ha preservado la continuidad del gobierno republicano desde que éste fué establecido por el Dr. Sun Yat Sen; presídelo hoy el Generalísimo Chiang Kai Shek, auxiliado por funcionarios debidamente nombrados, y apoyado por los 450.000.000 que forman la población de aquella inmensa nación, con la única excepción de un puñado de comunistas típicamente antipatriotas. Y este gobierno ha sido reconocido por todas las naciones civilizadas del globo.

No se trata de un gobierno perfecto; ni siquiera fué electo por la maquinaria democrática del sufragio popular, como algunos exigirían. Pero está muy lejos de ser un mal gobierno reaccionario, y mucho menos, una dictadura arbitraria. Es un gobierno bien intencionado, justo, inspirado en altos ideales, preñado de planes y reformas para el bien de su pueblo, cuyos derechos respeta y cuyas libertades preserva. Es el gobierno que el pueblo quiere.

En los últimos años, forzado por la guerra, hubo de imponer ciertas restricciones en sus ciudadanos, reconocidas como esenciales para la victoria, y aceptadas lealmente por la nación. En las condiciones actuales, es la única forma de gobierno que el pueblo anhela, porque le conserva unido, y le hace progresar como Estado que elabora gradualmente la estructura que condiciona el funcionamiento de la democracia occidental, aun cuando no sea esta la única forma de gobierno para China, que por otra parte, si oscila en extremos dolorosos, podría caer en la esclavitud comunista, el libertinaje caótico o el mosaico discorde de una nación dividida en innumerables feudos.

Ciertamente que China derivaría grandes ventajas de la competencia política de dos o más partidos; a estas horas habría dos partidos en efecto, si los comunistas hubiesen aceptado el ofrecimiento repetido del gobierno, de reconocerles su beligerancia en forma legal. Que no existan, no quiere decir que el Kuomintang sea una colección de dictadores y malhechores; muy por el contrario, este partido congrega a la gran mayoría de ciudadanos más patrióticos y sabios de la China del presente.

En sus filas figuran hombres de todos los matices políticos y de todos los caracteres humanamente posibles: unos son buenos, otros perversos, algunos alientan un estrecho criterio, otros en cambio muestran una meritísima comprensión, y no faltan políticos egoístas. Pero en general, el Kuomintang ha dado a China una sana orientación durante las últimas generaciones, la ha fortalecido durante los peligrosos años de la infancia republicana, unificándola e imbuyéndola el espíritu nacional, y finalmente, la condujo a la victoria de la guerra total. Tiene, sí, hombres reaccionarios y radicales, y se mezclan con ellos el déspota y el oportunista, el funcionario inepto y el administrador ladrón.

Pero en esto no se diferencia de ningún otro partido en la redondez de la tierra, no importa cuán honesto, democrático y sabio sea el grupo político como un todo. Tiene también, como otros partidos, numerosos patriotas y estadistas honrados, que necesariamente predominan y señalan los rumbos generales del partido, utilizando así su influencia y su hombría de bien para fomentar el bien común del pueblo y salvaguardar los intereses de la nación.

Hemos llegado a la mitad de esta dolorosa jornada que es el siglo XX: no andaremos desacertados si anunciamos ahora que cuando se clarifique y consigne la historia de nuestra época, el hombre que ha guiado a China y su pueblo tendrá contornos geniales. El Generalísimo Chiang Kai Shek cultiva las virtudes del caudillo: convicciones, experiencia, tacto, que sabe planear con eficacia los grandes objetivos de la nación sin olvidar jamás las dificultades particulares y los problemas que impone su desarrollo actual. Padre sabio y bondadoso, posee el secreto para ordenar la casa, corrigiendo aquí, estimulando allá, cuidando constantemente de las fuerzas que marcan el progreso nacional; ni dictador ni pelele, es un hombre de conciencia y responsabilidad, que ama a su patria profundamente. Sin ser un siervo de la casta militarista, es un consumado estratega; sin entregarse a excesos nacionalistas, es un sincero patriota. Internacionalista experto, profesa su convicción de que es posible la paz del mundo, y de que es necesario que se dé un trato equitativo a todas las naciones y que se garantice sus derechos a todos los pueblos. Cree en el derecho, en la ley, en el orden y en los procedimientos constitucionales, como principios y métodos opuestos diametralmente a la rebelión, la división, la fuerza, la matanza y el caos, para resolver los problemas y señalar las orientaciones decisivas.

Entre los grandes conductores de la guerra, Chang Kai Shek sobrepasa a sus contemporáneos, incluso Roosevelt y Churchill. Porque ninguno de ellos afrontó una tarea más difícil, ni la cumplió mejor. Ninguno obtuvo tanto con tan poco. Ninguno, en fin, se acercó más que él, a las nobles normas que predicara en sus declaraciones sobre la guerra, declaraciones cuya grandeza moral y amplia visión de estadista sobrepasan muy por lo alto todos los otros discursos y documentos, cualesquiera fuese su fuente, que aparecieron en ese período. Solamente otra persona rivalizaba con él en nobleza: su esposa, la primera dama de China; restando tiempo precioso a su obra de caridad entre los suyos en desgracia, conmovió al mundo con sus discursos, que son una noble afirmación de los principios cristianos, y una constructiva prédica de fraternidad humana.

Tal es, pues, el Gobierno de China; tales, algunos de sus conductores. No fueron electos por el voto popular; pero cuentan con el apoyo sólido de la vasta mayoría del pueblo, ciertamente un apoyo que jamás disfrutó administrador o presidente alguno de esta nación.

Entre tanto, el pueblo ha recibido la promesa del sufragio, y confiadamente lo espera, aunque sin quererlo ni exigirlo de la noche a la mañana. Antes, anhelan paz, unidad, orden, como requisitos indispensables de la reconstrucción y el progreso. Quieren, primero, recobrar sus hogares, reasumir su comercio, empuñar de nuevo el arado, restañar las heridas. Cuando lo hayan logrado, entonces estarán prestos a operar la maquinaria del estado democrático.

Si mañana se pusiese al pueblo a votar, elegirían casi como un solo hombre, a los estadistas que hoy rigen sus destinos. Casi como un solo hombre. Porque al paso que China luchaba para defender su vida contra el militarismo japonés, empeñada en la guerra más cruenta de su historia, un enemigo interno maquinaba en la propia casa; representaba, a lo más, uno de cada cuatrocientos habitantes de China; pero era el único, y con su comando medio millón de soldados, y otro tanto de simpatizantes de todos los estados, regados aquí y allá; sin embargo, el grupo comunista aprovechó la miseria de su propio pueblo y las angustias de su propia patria para rebelarse, apoderarse por la fuerza de vastas zonas, imponer sus postulados sobre inmensos sectores de la población que lo desprecia y teme, y establecer finalmente un Estado propio que sólo buscó dividir la nación, sabotear la empresa de la guerra, evadir mañosamente a los invasores japoneses, y concentrar todos sus esfuerzos para combatir a las tropas del Gobierno legítimo, asesinar a sus hermanos y ensanchar así sus rojos dominios; y esta infausta sucesión de atrocidades culmina ahora con hipócrita saña, el anunciar al mundo, con la ayuda de una prensa extranjera mal informada u hostil al Gobierno de China, que ellos representan el movimiento espontáneo del pueblo chino, y que ellos con su sistema de esclavos, la esperanza de la democracia y la reforma social de la nación.

China ha sufrido ya suficientes azotes e indignidades, hasta la amarga saturación de su pueblo. China tiene un buen gobierno, y tendrá con el tiempo otro mejor, si se la permite escogerlo, a su debida oportunidad, para que no tenga que aceptar la satrapía impuesta por una banda ilusa de traidores, armados en la hora de su debilidad transitoria, contraída al perder gloriosamente mucha de su sangre derramada en los grandes sacrificios por su lealtad a sus aliados, en la guerra mayor de la historia. De ese dolor y ese calvario debe nacer la fortaleza, jamás la división.

China es capaz de alcanzar el orden interno; para ello ha pagado en sangre un alto precio, y por eso habrá de decidir su propio destino, con completa autonomía: a su manera, es decir, apegada a un proceso ordenado y constitucional, en el desarrollo de una nación unida, progresiva y democrática. Se conocerán quienes verdaderamente amen a China, por la forma en que la ayuden a lograr este programa constructivo. Dividida, equivale a conquistada; en la unión, en cambio, está su fuerza.

50 comerciantes de los balnearios del Este, fueron sancionados por vender a precios no permitidos

EN conocimiento de que la población de los balnearios del Este era objeto de maniobras desleales por parte de los especuladores, teniendo en cuenta además, la fuerte corriente turística hacia esa importante zona del país y como ello redundara en detrimento del prestigio de la actividad fiscal, el señor Ministro de Industrias y Trabajo, doctor Rafael Schiaffino, dispuso el envío de una comisión de inspectores para que fiscalizaran la tarifa del 14 de setiembre de 1945.

Los resultados obtenidos en las inspecciones practicadas a tales efectos, han dado margen para que el doctor Schiaffino diera trámite legal para que se apliquen sanciones máximas a 50 comerciantes que infringían las leyes de Subsistencias.

LOS CIERRES DE MAÑANA

En cuanto a la actividad represiva en la capital, este Ministerio está en condiciones de adelantar, que siguiendo las órdenes del señor Ministro, el Subsecretario de Estado doctor Justino Carrere Sapriza y el Director General de Asuntos Económicos señor Roberto Durán, dispondrán el cierre de otros diez comercios que repetidamente violaron la ley de subsistencias 10075. Estos procedimientos se llevarán a cabo mañana sábado 12.

A continuación se detallan las infracciones constatadas en el interior con sus correspondientes antecedentes:

EN PUNTA DEL ESTE

Manuel Moar, calle Nº 3 esq. 17: Vendió 800 gramos de Pan Francés a $ 0.25, debiendo cobrar $ 0.21.

Francisco Scalone y Cía.: Vendió arroz Carolina a $ 0.38 el kilogramo, debiendo cobrar 0.33. Vendió 1 kilogramo de yerba suelta extra a $ 0.50 debiendo cobrar $ 0.45. Carece de pizarrón de precios.

Indalecio Lobato: Vendió 1 kilogramo de yerba a $ 0.50 debiendo cobrar $ 0.45. Vendió 1 kilogramo arroz Carolina a $ 0.36 debiendo cobrar $ 0.33. Carece de pizarrón de precios.

Oscar Landeira: Vendió 1 kilogramo de puchero vacuno a $ 0.32 debiendo cobrar $ 0.30. Vendió 1 kilogramo de asado a $ 0.40 debiendo cobrar $ 0.38.

Alberto Florio: Vendió manteca a $ 2.40 el kilogramo debiéndola cobrar a $ 2.00.

Arnaldo Agnesse y Cía.: Vendió yerba suelta a razón de $ 0.50 el kilogramo debiéndola cobrar a $ 0.45. Carece de pizarrón de precios.

Augusto Méndez Sanjurjo: Vendió 1 kilogramo de asado vacuno a $ 0.55 debiendo cobrar $ 0.38.

Manuel E. Pereyra: Vendió arroz Carolina a razón de $ 0.34 el kilogramo debiendo cobrar $ 0.33. Vendió yerba suelta a $ 0.46 debiendo cobrar $ 0.45. Carece de pizarrón de precios.

Adrián Barrere: Vendió 2 kilogramos de asado de vacuno en $ 0.92 debiendo cobrar $ 0.76. Vendió el lomo a $ 1.40 el kilogramo debiéndolo vender a $ 0.52. Carece de pizarrón de precios.

Francisco Llano: Vendió 1 kilogramo de yerba extra suelta a $ 0.55 debiéndola vender a $ 0.45. Carece de pizarrón de precios.

Emilio Sader: Vendió el arroz Carolina a $ 0.40 el kilogramo debiendo cobrar $ 0.33.

Además, los inspectores Scarzella, Lolli, Ríos y Paradella constataron infracciones:

EN PAN DE AZUCAR

Andrés Alfredo Sierra: Vendió 1 kilogramo de fideos comunes sueltos a $ 0.20 debiendo cobrar $ 0.28. Carece de pizarrón de precios.

Antonio T. González: Vendió yerba suelta extra a $ 0.50 el kilogramo debiendo cobrarla a $ 0.45. Carece de pizarrón de precios.

Juan Blois S. C.: Carece de pizarrón de precios.

Obdulio D. Bentancour: Vendió arroz Carolina a $ 0.36 el kilogramo debiendo cobrar $ 0.33. Carece de pizarrón de precios.

Salvadora V. de Silveira: Vendió fideos de 1.ª secos y sueltos a $ 0.20 el kilogramo, debiendo cobrar $ 0.18.

Ruperto Sureda y Cía.: Vendió el kilogramo de pan de 1.ª a $ 0.20 debiendo cobrarlo a $ 0.15. Carece de pizarrón de precios.

Barbachab Hermanos: Vendió el kilogramo de pulpa de vacuno a $ 0.44 debiéndola vender a $ 0.38. Carece de pizarrón de precios.

Andrés Núñez: Vende 1 kilogramo de puchero de vacuno de 1.ª a $ 0.36 debiendo vender a $ 0.30.

Cándido Tejera: Vendió 1 kilogramo de yerba extra a $ 0.50 debiendo venderla a $ 0.45. Carece de pizarrón de precios.

Valentín Baliñas: Vendió 1 kilogramo de yerba extra suelta a $ 0.52 debiendo venderla a $ 0.45.

Sebastián Rodríguez: Vendió la yerba extra suelta a $ 0.52 el kilogramo en lugar de $ 0.45. Carece de pizarrón de precios.

Bartolomé Bonet: Carece de precios del pan.

Juan P. Ortega: Vendió el kilogramo de fideos de primera y sueltos a $ 0.22 en lugar de $ 0.18.

Jorge Delgado: Carece de pizarrón de precios.

Victoriano Suárez: Vendió 1 kilogramo de puchero vacuno de 1.ª a $ 0.35 debiendo venderlo a $ 0.30. Carece de pizarrón de precios.

Melchor Cuadrado: Carece de pizarrón de precios.

Rufino E. Marenales: Vende 1 kilogramo de yerba extra suelta a $ 0.52 en lugar de $ 0.45.

EN SAN CARLOS

José María Cabrera: Vendió 1 kilogramo de yerba extra suelta a $ 0.50 en lugar de venderla a $ 0.45, y 1 kilogramo de fideos de 1.ª a $ 0.19 en lugar de $ 0.18.

Victoriano A. Achiavone: Vendió fideos de primera a $ 0.24 el kilogramo en lugar de $ 0.18.

Diego A. Novo: Vendió el pan especial a $ 0.22 el kilogramo en lugar de $ 0.21, y carece de pizarrón de precios.

Iglesias Hermanos: Vendió el pan especial francés a $ 0.24 el kilogramo debiéndolo vender a $ 0.21. Carece de pizarrón de precios.

Ramiro Iguini: Vendió fideos sueltos a $ 0.19 el kilogramo en lugar de $ 0.18, y 1 kilogramo de yerba extra a $ 0.46 en lugar de $ 0.45.

Lucas G. Agorrody: Vendió el pan especial francés a $ 0.24 el kilogramo debiéndolo vender a $ 0.21, y carece de pizarrón de precios.

EN PIRIAPOLIS

Saturnino R. Pérez: Vendió el kilogramo de yerba extra suelta a $ 0.50 en lugar de $ 0.45. Vende los fideos de 1.ª a $ 0.24 debiendo cobrar $ 0.18. Carece de lista de precios.

Anselmo Lancaster: Vendió la yerba suelta extra a $ 0.55 el kilogramo en lugar de $ 0.45. Los fideos secos y sueltos de 1.ª a $ 0.22 debiendo venderlos a $ 0.18.

Jaime Janerbaum: Vendió un kilogramo de fideos de primera secos y sueltos a $ 0.24, debiendo hacerlo a $ 0.18. Carece de pizarrón de precios.

Mendiz Brustin: Vendió los fideos secos y sueltos de 1.ª a $ 0.22 el kilogramo debiendo hacerlo a $ 0.18. Carece de pizarrón deprecios.

Vicente Hernández Hnos.: Vendió los fideos de 1.ª secos y sueltos a $ 0.24 el kilogramo, debiendo hacerlo a $ 0.18. Carece de pizarrón de precios de los artículos tarifados.

Elbio Goicochea: Vendió el kilo de pan especial a $ 0.22, debiendo cobrar $ 0.21. Carece de pizarrón de precios.

Andrés A. Núñez: Carece de pizarrón de precios de la carne que expende al público.

Victoriano R. Suárez: Vendió 1 kilogramo de asado de 1.ª vacuno cobrando $ 0.50, debiendo cobrarlo a $ 0.48.

EN MALDONADO

Raúl S. Scarone: Vendió la yerba extra a $ 0.51 el kilogramo, debiendo hacerlo a $ 0.45, y la manteca a $ 2.30 el kilo, debiendo venderla a $ 2.00. Carece de pizarrón de precios.

Angel M. Gaggioni e Hijos: Vendió 1 kilo de yerba a $ 0.48 debiendo vender a $ 0.45. Vende la manteca a $ 2.40, debiendo vender a $ 2.00. Carece de pizarrón de precios.

Gines Iza: Vendió la yerba extra a $ 0.50, debiendo vender a $ 0.45. Carece de pizarrón de precios.

Alfredo Montañez: Vendió el kilogramo de asado vacuno a $ 0.45, debiendo vender a $ 0.33. Carece de pizarrón de precios.

Ramón María Alcci: Carece de pizarrón de precios.

Carlos C. Risso: Carece de pizarrón de precios.

Los carniceros adoptaron la grave actitud en la reunión de ayer de tarde

COMO lo informamos se realizó en la tarde de ayer la asamblea del gremio de carniceros, convocada por la "Sociedad Unión de Vendedores de Carnes".

El acto, que se llevó a cabo en Casa de Galicia, estuvo colmado de concurrencia, calculándose una asistencia de 1.300 asambleístas.

Presidió la asamblea el señor Ramón A. Roumas, y actuó en secretaría el señor Antonio Lamas Carreras.

Luego de oído el extenso informe de la mesa sobre las gestiones realizadas por la Comisión Directiva en procura de la cristalización de lo tratado por la asamblea de 27-12-945, y de examinar la tarifa de emergencia para carne vacuna, con la entrega diaria del 55 % propuesta a última hora de la mañana por la Intendencia Municipal, la asamblea por unanimidad resolvió:

1. — Rechazar la tarifa de emergencia porque no contempla la situación del gremio.

1. — Paralizar la venta de carne permaneciendo los despachos con las puertas abiertas, hasta que las autoridades muncipales no aprueben la tarifa resuelta por la asamblea, y envíen para el consumo de la población el 100 por % de carne.

3. — Declarar que está dispuesta a cooperar ampliamente con la Intendnecia Municipal para solucionar la presente situación.

4. — Reclamar la devolución de las multas aplicadas por el Ministerio de Industrias y la apertura de las carnicerías clausuradas por ese Ministerio.

5. — Exhortar a las carnicerías municipales a que adhieran al movimiento iniciado, para lo cual recibirán total apoyo del gremio.

6. — Hacer conocer estas resoluciones al Intendente Municipal por medio de la Comisión Directiva que concurrirá en corporación al Palacio Municipal hoy a las 14 horas.

Fijaron precios máximos para el pan

Por el Ministerio de Industrias y Trabajo, se dictó el siguiente decreto:

"Montevideo, 10 de enero de 1946. Siendo necesario ajustar el precio del pan y los fideos en base al precio fijado para la cosecha triguera:

De conformidad con lo aconsejado por la Comisión Nacional de Subsistencias; y

Atento a lo dispuesto por la ley N.o 10.075, de 23 de octubre de 1941; EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DECRETA:

Artículo 1º) Fíjase dentro del Departamento de Montevideo los siguientes precios máximos de venta del pan al contado y en el mostrador de las panaderías y demás locales de venta: PAN GRANDE: de 1.a en piezas de 500 gramos o más dieciocho centésimos ($ 0.18) el kilogramo; especial del mismo peso, veinticuatro centésimos ($ 0.24) el kilogramo; PAN CHICO: a razón de treinta centésimos ($ 0.30) el kilogramo,

Art. 2º) Los establecimientos a que se refiere el Art. 1º estarán obligados a entregar pan grande especial al precio del de primera o en su defecto pan chico al mismo precio cuando no tengan existencia de aquél y les sea solicitado antes de las trece horas del día. Igualmente entregarán sin limitación de horario pan chico cuando no tengan existencia de pan grande especial al precio de éste.

Art. 3º) Fíjase el máximo de dieciocho (18) unidades de pan chico por kilogramo.

Art. 4º) Los molinos deberán extraer, como mínimo, dieciocho (18) kilogramos de harina de primera por cada cien (100) kgs. de trigo elaborado.

Art. 5º) Fíjase dentro del Departamento de Montevideo los siguientes precios máximos para la venta de fideos comunes y de primera: a) Fideos comunes, elaborados con harina de primera: del fabricante al minorista, dieciocho centésimos ($ 0.18) el kg.; del minorista al público consumidor veintiún centésimos ($ 0.21) el kilogramo; b) Fideos de primera, elaborados con harina especial "000": del fabricante al minorista, veinticuatro centésimos ($ 0.24) el kilogramo; del minorista al público consumidor, veintisiete centésimos ($ 0.27) el kilogramo; y c) Fideos de primera elaborados con harina especial "000", tipo moñitas, cabellos de angel pasta bologna: del fabricante al minorista, veinticinco centésimos ($ 0.25) el kilogramo; del minorista al público consumidor, veintiocho centésimos ($ 0.28) el kilogramo.

Art. 6º) Las Intendencias Municipales de la República, con el asesoramiento de las Comisiones Departamentales de Subsistencias, fijarán los precios máximos de venta del pan de primera y especial y de los fideos comunes y de primera, en los respectivos departamentos.

Art. 7º) Los infractores a las disposiciones del presente decreto serán pasibles de las sanciones establecidas por las leyes Nos. 10.075, de 23 de octubre de 1941 y 10.465 de 22 de diciembre de 1943.

Art. 8º) El presente decreto comenzará a regir a partir del día de su publicación en dos (2) diarios de la capital.

Art. 9º) Deróganse las disposiciones que se opongan al presente decreto.

Art. 10º) Comuníquese y publíquese. — AMEZAGA. RAFAEL SCHIAFFINO".

ESPAÑA RECIBE CON ALEGRIA LA ERECCION DE SUS TRES NUEVOS CARDENALES

MADRID, diciembre 28 (NC). — Con júbilo grande se recibió en la nación española la designación de tres sus Prelados para integrar el Sacro Colegio Cardenalicio, pues el pueblo español estima que la Púrpura Cardenalicia viene a honrar no sólo a los Prelados y a sus respectivas Arquidiócesis, sino a España misma. A continuación nos complace ofrecer las biografías suscintas de los Arzobispos de Toledo, Granada y Tarragona, quienes serán los tres nuevos cardenales españoles.

El Excmo. y Revmo. Mons. Enrique Pla y Deniel, Arzobispo de Toledo y Primado de España, nació en Barcelona el 19 de diciembre de 1876 y se ordenó de sacerdote en Roma en julio de 1900. Al regresar a España, fué designado para desempeñar las cátedras de Oratoria Sagrada y Patrología en el Seminario de su ciudad natal.

En 1919 recibió su consagración episcopal en la ciudad de Barcelona como titular de la Diócesis de Avila, que gobernó durante 17 años. Allí desplegó Monseñor Pla y Deniel su celo pastoral en los diferentes campos de apostolado, pero con especialidad apoyó las obras de beneficencia y se dedicó activamente a las cuestiones obreras, siendo considerado en Avila como la persona que más interés ha demostrado por los trabajadores.

Durante los años de la República hubo de sufrir que las turbas desenfrenadas apedrearan su residencia, pero ello sirvió para que se diera el caso de que el mismo Presidente, aun siendo socialista, manifestara públicamente su admiración por el Prelado, lo cual significó el más elocuente desagravio para Monseñor Pla y Deniel.

De Avila fué trasladado a la Diócesis de Salamanca, donde se esmeró extraordinariamente por fomentar el desarrollo de la Acción Católica.

En marzo de 1942 tomó posesión Monseñor Pla de la Silla Primada de España, y desde entonces rige los destinos de la Iglesia en este país con notable celo. Es autor de numerosas pastorales y exhortaciones dirigidas a sus diocesanos, entre las que se distingue con especialidad la que publicó en Mayo de 1944 como Acción de Gracias por el fin de la guerra, pastoral que alcanzó enorme difusión dentro y fuera de España.

El Excmo. y Rvmo. Mons. Agustín Parrado y García, Arzobispo de Granada, es el tercer titular de la Arquidiócesis que ha recibido el Capelo Cardenalicio desde que los Reyes Católicos reconquistaron la ciudad de Granada en el año 1492. (Los dos anteriores habían sido el Excmo. y Rvmo. Mons. Agustín Spínola en el siglo XVII, y el Excmo. y Revmo. Mons. Vicente Casanova quien fué designado Cardenal en el Consistorio de 1925).

Monseñor Parrado nació en Fuentes de Saldaña en la Provincia de Valladolid, y después de haberse ordenado sacerdote en 1895, enseñó Latín, Literatura y Teología en el Seminario de Valladolid. Posteriormente fué designado para fungir como Secretario de Cámara de la Diócesis de Astorga y Salamanca.

En 1925 fué nombrado Obispo de Palencia, Diócesis que rigió durante nueve años, después de los cuales pasó como Metropolitano a la Arquidiócesis de Granada. En Octubre anterior celebró Monseñor Parrado sus bodas de oro episcopales, y en esa oportunidad se le tributó un homenaje nacional que fué realzado por el honor que le confirió el Santo Padre nombrándolo Asistente al Solio Pontificio. Recientemente presidió Monseñor Parrado la Conferencia Episcopal de los Prelados de la Provincia Eclesiástica de Granada.

El Excmo. y Revmo. Mons. Emanuel Arce y Ochotorena, Arzobispo de Tarragona, nació en Navarra el 18 de agosto de 1879, y cursó sus estudios eclesiásticos en los Seminarios de Pamplona y Zaragoza, y en la Universidad Gregoriana de Roma. En 1929 fué nombrado Obispo de Zamora, Diócesis que regentó durante los años difíciles de la República con gran tino y notable diligencia. Monseñor Arce se ha especializado en cuestiones obreras, y ha contribuído con su saber y su actividad a resolver problemas sociales difíciles. También se distingue la obra pastoral del actual Arzobispo de Tarragona por el incremento dado a los organismos de la Acción Católica.

Durante la guerra civil pasó Monseñor Arce a desempeñar la Diócesis de Oviedo, donde su interés especial se concentró en la reconstrucción de los templos destruídos y dañados en toda la región de Asturias, inclusive la Catedral de Oviedo; al mismo tiempo se ocupaba el Obispo de la Administración Apostólica de Zamora.

Hace dos años fué nombrado Monseñor Arce para regentar la Arquidiócesis de Tarragona, ciudad a la que entró triunfalmente, acogido por entusiastas demostraciones de respeto y de cariño.

Monseñor Arce y Ochotorena, quien ostenta los grados de Doctor en Filosofía y en Derecho Canónico adquiridos en la Universidad Gregoriana, pertenece a la Academia de Santo Tomás de Aquino y es autor de diversas obras de Derecho Canónico. Durante sus años de episcopado ha escrito numerosas pastorales sobre temas variados de dogma y de moral.

UNA JIRA DE EDUCACION SANITARIA POR EL INTERIOR

LOS ACTOS REALIZADOS EN DURAZNO

INICIANDO la primera etapa de su jira por el Interior de la República, el Director del Departamento de Educación Sanitaria del Ministerio de Salud Pública, Prof. Javier Gomensoro, acompañado de un operador cinematográfico, visitó la ciudad de Durazno, desarrollando intensa actividad.

Se realizaron exhibiciones de películas de carácter educativo-sanitario, constituídas por dibujos en tecnicolor de Walt Disney, en las plazas de "Sarandí" y "Rodó" y en el Cuartel de Caballería Nº 2.

Se efectuó además un acto en el Club Unión, con asistencia del Intendente doctor Huascar Parallada, autoridades de Salud Pública y Enseñanza, haciendo uso de la palabra el Prof. Javier Gomensoro y el Prof. José P. Puig, Director de Cinematografía, ante una muy numerosa concurrencia.

LAS RESOLUCIONES DEL INSTITUTO DE JUBILACIONES Y PENSIONES

En sesiones del Directorio del Instituto de Jubilaciones y Pensiones del Uruguay, se tomaron entre otras, las siguientes resoluciones:

SE DECLARAN COMPUTABLES LOS SERVICIOS PRESTADOS EN YATES PARTICULARES

Se declararon computables por la ley 3|1|41 (trabajadores independientes), los servicios prestados por yates particulares.

NO ESTAN AMPARADOS LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL PAIS PARA EMPRESAS ESTABLECIDAS EN EL EXTERIOR

Se estableció que no son computables los servicios prestados por personas que trabajen en nuestra país para empresas radicadas en el exterior.

SE CONSIDERAN "TRABAJADORES INDEPENDIENTES" A LOS "GUASQUEROS" (trabajadores en cuero crudos) DE CAMPAÑA

Las actividades de trabajador en cueros crudos, sin industrializar, (lazos, riendas, cabestros, etc.) están comprendidas en la ley de 3|1|41, que ampara a los "trabajadores independientes".

INSCRIPCION PARA EL CARNET DE TRABAJO

Con el fin de facilitar la inscripción de obreros y empleados para el Carnet de Trabajo, se han constituido mesas volantes que funcionan en los locales de las empresas. El horario de funcionamiento se establece teniendo en cuenta los intereses de estas y de la Oficina Nacional del Carnet de Trabajo.

PROYECTO DE INCLUSION DEL PERSONAL DEL INSTITUTO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS EN LA LEY 9940 ART. 21, INCISO b).

Fué evacuado por el Directorio, el informe favorable a la inclusión en el inciso b) del art. 21 de la ley 9940, de 2|7|40 (derecho jubilatorio a los 15, 10 y 5 años de actuación, respectivamente) del personal del Instituto de Enfermedades Infecciosas. Se le daría retroactividad al 1.o de agosto de 1940. Pasó al Ministerio de I. Pública y Previsión Social. (Se trata de un ante-proyecto de ley, en consulta).

RESOLUCIONES DE LA FACULTAD DE VETERINARIA

El Consejo Directivo de la Facultad de Veterinaria, entre otras, dictó las siguientes resoluciones:

—Inaugurar los cursos el día 18 de marzo, a las 10 horas.

—Declarar que existe interés para la enseñanza en que se acceda a los pedidos de acumulaciones de sueldos fomulados por los doctores Antonio Cassamagnaghi y José Postiglioni

—Ampliar la pensión acordada por resolución del C. D. de fecha 29 de noviembre ppdo., al Dr. V. H. Bertullo, para realizar estudios en EE. UU. sobre la industria del pescado y sus derivados.

—Designar al Dr. Juan Francisco Carballo Pou, para ocupar el cargo de Profesor Titular de Podología y Arte de Herrar, de acuerdo con el fallo dictado por el Tribunal, que entendió en el concurso para la provisión de dicha cátedra.

LA RESURRECCION DE LAS UNIVERSIDADES EUROPEAS

BRUSELAS, enero (Imbel). — La Universidad de Nimega, Holanda, ha sido abierta solemnemente después de haber permanecido cerrada durante los últimos cinco años de guerra y ocupación. Las autoridades universitarias han escogido como fecha de apertura, el aniversario del desembarco de las tropas aliadas aero-transportadas sobre Holanda. La Universidad de Nimega fué fundada el 17 de octubre de 1923 —hace 22 años—. Este gran centro holandés de cultura fue parcialmente destruído por el brutal ataque aéreo de Alemania en la primavera de 1940, así como 60 calles de la ciudad en donde está enclavada.

En la ceremonia de inauguración de la Universidad de Nimega y en representación de la intelectualidad religiosa de Bélgica, ha asistido Monseñor Van Wayembergh, Rector de la Universidad de Lovaina, el cual, por otra parte, acaba de ser objeto de un emocionante homenaje por su digna conducta ante el invasor, lo que le valió el encarcelamiento a pesar de alta jerarquía religiosa.

Mons. Van Wayembergh ofreció a la Universidad de Nimega, un cierto número de libros de gran calidad, procedentes de la Universidad belga, la cual, a pesar de haber sufrido terribles daños en el transcurso de las dos guerras, ha podido ser reconstruída, gracias al fervor de los belgas y a la ayuda internacional. La Universidad de Lovaina, es, en efecto, una de las más célebres del mundo. Tenía 900.000 volúmenes y contaba con preciosas colecciones chinas y japonesas. Fué incendiada por los alemanes dos veces consecutivas, en 1914 y en 1940. Pero por encima de las llamas y las cenizas las reconstruídas Universidades de Nimega y Lovaina, demuestran cual inútil fué el intento alemán de destruir el espíritu nacional de los pueblos.

LA AYUDA NORTEAMERICANA A LOS PUEBLOS CASTIGADOS POR LA GUERRA

La ayuda a los pueblos europeos castigados por la guerra ha promovido en los Estados Unidos un amplio e intenso movimiento popular que se traduce en la formación de numerosas instituciones destinadas a socorrer a las víctimas de la catástrofe.

Además de diversas e importantes medidas oficiales, como el aporte de 2.700 millones de dólares hecho por el gobierno de la UNRRA, el aporte mayor realizado por cualquier país; además de la obra que viene cumpliendo, con encomiable dedicación, la Cruz Roja Norteamericana, han surgido espontáneamente del pueblo infinidad de movimientos de ayuda, que abarcan prácticamente todas las clases sociales y profesionales de la Unión.

Uno de los últimos movimientos de esta índole, es el iniciado por los jóvenes norteamericanos de ambos sexos, que agrupados en la "American Youth for European Youth", están llevando a cabo un plan de ayuda cuyas proporciones crecen día a día.

Participan ya en esta vasta campaña los estudiantes de 335 escuelas pertenecientes a 41 estados, quienes han establecido su oficina central en Nueva York y cumplen su misión mediante un contacto con la juventud europea.

Estos jóvenes organizan numerosos actos para colectar dinero, reúnen y envasan alimentos y preparan, en suma, una amplia cantidad de elementos de ayuda para ser remitidos a Europa.

La campaña de la "American Youth for European Youth" aumenta continuamente en extensión y constituye no sólo un índice de la solidaridad de los jóvenes norteamericanos respecto de sus hermanos europeos, cuyas penurias se trata en todas formas de mitigar, sino un alto ejemplo de amistad internacional, tanto más útil y fecundo cuanto que es ofrecido por quienes en el futuro tendrán en sus manos el destino de su país.

La acción entusiasta del pueblo norteamericano en la gran tarea de asistir a las naciones directamente azotadas por la conflagración posee un valor que sobrepasa a lo que de modo intrínseco significa como socorro — que, por lo demás tiene enorme amplitud — puesto que es, sobre todo, un signo elocuentísimo del nuevo y vigorizado espíritu de cooperación entre las naciones, sin el cual, por más instituciones que se creen, es imposible construír un mundo pacífico, justiciero y feliz.

Noticioso de "Juventus"

UN GRAN CAMPAMENTO DE SEÑORITAS COMIENZA EL 19

En la sede de "Juventus", en Piriápolis, se iniciará el sábado 19 por la tarde, un extraordinario Campamento de Señoritas que promete un lleno total dada la demanda que diariamente se hace de los sitios correspondientes.

Una vez más, y ésta durante 21 días, señoritas de todos los departamentos de la República, se unirán en "Juventus" conviviendo sus vacaciones en un ambiente de cristiana y por ello de alegre camaradería.

Las interesadas deben procurar su inscripción en la sede de "Juventus", Avda. 8 de Octubre 2306.

La Dirección Técnica de esta Tanda ha sido nuevamente confiada a la Dra. Dominga Riolfo.

HOMENAJE A MAGNONE - IBARBURU

"Juventus", la Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicas, organizan un homenaje al Sr. Dante H. Magnone y a la Srta. Estela Ibarburu, con motivo de su próximo enlace.

Consiste el mismo en una excursión familiar a la sede de La Floresta, que tendrá lugar el domingo 20 del corriente. Los correspondientes tickets deben retirarse en "Juventus".

Las simpatías de ambos homenajeados será evidenciada nuevamente, aprestándose sus numerosos amigos a acompañarlos en ese día, preparándose una serie de interesantes actos.

Archicofradía de Nuestra Señora de Lourdes

(PAYSANDU, 761)

Corresponde a los cofrades por ser día 11, realizar la visita mensual en honor de la Primera Aparición de Nuestra Señora de Lourdes. Ganan indulgencia plenaria realizando una visita a la Iglesia y rezando por las intenciones del Santo Padre. A todos los devotos de María Santísima, se les exhorta para que pongan en práctica esta devoción.

EL PRESIDENTE DE LA PRENSA ASOCIADA VISITARA EL PLATA

En tránsito para Buenos Aires, es esperado en Montevideo el lunes, en un Clipper de la Pan American World Airways, procedente de Río de Janeiro, el señor John Lloyd, presidente de la agencia noticiosa La Prensa Asociada, afiliada de The Associated Press en América Latina.

El señor Lloyd, quien visitó nuestro país a comienzos del año pasado, realiza una amplia gira del continente, a fin de ponerse en contacto con directores de diarios y representantes de La Prensa Asociada en los países latinoamericanos.